



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023



TODAS Y TODOS SOMOS
DEFENSORES DEL PUEBLO



		Nota	2023	2022*
1	ACTIVO		24,385,836.95	19,954,075.46
1.1	Activo Corriente		2,814,540.26	3,487,812.82
1.1.1	Disponible	5	24,725.51	10,015.47
1.1.1.2	Bancos		24,725.51	10,015.47
1.1.1.2.8	Fondos en la CUT		24,725.51	10,015.47
1.1.3	Exigible a Corto Plazo	6	2,101,688.89	2,931,663.02
1.1.3.1	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		2,029,240.89	2,917,281.68
1.1.3.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		72,448.00	14,381.34
1.1.3.2.1	Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores		55,328.00	14,381.34
1.1.3.2.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		17,120.00	0.00
1.1.5	Bienes de Consumo	7	688,125.86	546,134.33
1.1.5.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		688,125.86	546,134.33
1.2	Activo No Corriente		21,571,296.69	16,466,262.64
1.2.2	Inversiones Financieras a Largo Plazo	8	64,141.00	64,141.00
1.2.2.1	Acciones y Participaciones de Capital		64,141.00	64,141.00
1.2.2.1.1	En Empresas Privadas Nacionales		64,141.00	64,141.00
1.2.3	Activo Fijo (Bienes de Uso)	9	21,613,240.88	24,506,373.27
1.2.3.1	Activo Fijo en Operación		17,753,593.88	21,465,260.56
1.2.3.1.1	Edificios		10,685,050.00	12,362,522.48
1.2.3.1.2	Equipo de Oficina y Muebles		4,229,068.97	5,682,867.74
1.2.3.1.4	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		2,240,383.47	2,382,848.18
1.2.3.1.5	Equipo Médico y de Laboratorio		2,001.04	7,748.70
1.2.3.1.6	Equipo de Comunicaciones		369,451.08	370,362.44
1.2.3.1.7	Equipo Educativo y Recreativo		96,728.70	209,813.02
1.2.3.1.8	Otra Maquinaria y Equipo		130,910.62	449,098.00
1.2.3.2	Tierras y Terrenos		3,859,647.00	3,037,087.71
1.2.3.4	Otros Activos Fijos		0.00	4,025.00
1.2.4	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)		(106,085.19)	(8,104,256.63)
1.2.4.1	(Edificios)		0.00	(1,561,403.52)
1.2.4.2	(Equipo de Oficina y Muebles)		(98,828.86)	(3,625,132.23)
1.2.4.4	(Equipo de Transporte Tracción y Elevación)		0.00	(2,350,935.11)
1.2.4.5	(Equipo Médico y de Laboratorio)		0.00	(535.21)
1.2.4.6	(Equipo de Comunicaciones)		(5,003.86)	(203,157.58)
1.2.4.7	(Equipo Educativo y Recreativo)		(3.29)	(128,707.48)
1.2.4.8	(Otra Maquinaria y Equipo)		(2,249.38)	(234,385.50)



			2023	2022*
1.2.5	Activo Intangible		0.00	71,744.05
1.2.6	(Amortización Acumulada del Activo Intangible)		0.00	(71,739.05)
2	PASIVO		2,054,133.35	2,931,533.19
2.1	Pasivo Corriente		2,049,629.41	2,931,533.19
<u>2.1.1</u>	<u>Obligaciones a Corto Plazo</u>	11	<u>2,029,240.89</u>	<u>2,918,967.92</u>
2.1.1.1	Cuentas a Pagar a Corto Plazo		152,048.88	1,344,444.90
2.1.1.3	Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo		1,610,142.74	1,350,039.35
2.1.1.4	Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo		267,049.27	222,461.67
2.1.1.4.1	Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo		267,049.27	222,461.67
2.1.1.6	Impuestos y Otros Derechos Obligatorios a Pagar a C. Plazo		0.00	2,022.00
2.1.1.6.1	Impuestos a Pagar a Corto Plazo		0.00	2,011.00
2.1.1.6.3	Tasas, Multas y Otros Derechos Obligatorios a Pagar a C. P.		0.00	11.00
<u>2.1.5</u>	<u>Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía</u>		<u>20,388.52</u>	<u>12,565.27</u>
2.1.5.2	Fondos Recibidos en Garantía	11	20,388.52	12,565.27
2.2	Pasivo No Corriente		4,503.94	0.00
<u>2.2.1</u>	<u>Obligaciones a Largo Plazo</u>		<u>4,503.94</u>	<u>0.00</u>
2.2.1.2	Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	12	4,503.94	0.00
3	PATRIMONIO		22,331,703.60	17,022,542.27
3.1	Patrimonio Institucional		22,331,703.60	17,022,542.27
<u>3.1.1</u>	<u>Capital</u>		<u>20,494,222.52</u>	<u>20,448,511.49</u>
3.1.1.1	Capital Institucional		17,562,132.70	17,562,132.70
3.1.1.3	Transferencias y Donaciones de Capital		2,508,280.27	2,478,913.53
3.1.1.4	Afectaciones Patrimoniales		423,809.55	407,465.26
3.1.3	Reservas por Revalúos Técnicos de Activos Fijos		18,760,070.42	13,189,383.85
<u>3.1.5</u>	<u>Resultados</u>		<u>(29,746,911.39)</u>	<u>(29,439,675.12)</u>
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		(29,463,558.76)	(28,785,166.11)
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio	13	(283,352.63)	(654,509.01)
3.1.6	Ajuste de Capital		10,701,658.57	10,701,658.57
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales		2,122,663.48	2,122,663.48
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		24,385,836.95	19,954,075.46
8.1	Cuentas de Orden Deudoras	14	27,917.99	21,294.31
<u>8.1.9</u>	<u>Otras Cuentas de Orden Deudoras</u>		<u>27,917.99</u>	<u>21,294.31</u>
8.1.9.9	Otras Cuentas Deudoras		27,917.99	21,294.31
8.2	Cuentas de Orden Acreedoras	14	27,917.99	21,294.31



Defensoría del Pueblo

Balance General Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 26/02/2024 15:32:53

Gestión: 2023

Usuario: WGV478609300

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConBalanceGralDgcf



Nota 2023

2022*

8.2.9	Otras Cuentas de Orden Acreedoras	27,917.99	21,294.31
8.2.9.9	Otras Cuentas Acreedoras	27,917.99	21,294.31

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
* Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.


 RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA
 Lic. Eleana Jeannett Ayarri Galarza
 JEFE DE UNIDAD I DE FINANCIERAS
 SECRETARIA GENERAL
 DEFENSORIA DEL PUEBLO


 CONTADOR GENERAL
 Lic. Windsor Hugo Camboa Vera
 CONTADOR GENERAL
 CAUB - 10809 - CAULP - 4229
 UNIDAD FINANCIERA
 DEFENSORIA DEL PUEBLO


 MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
 Pedro Francisco Callisaya Aro
 DEFENSOR DEL PUEBLO


 Lic. Teresa Lilian Quezada Rivadeneira
 SECRETARIA GENERAL
 DEFENSORIA DEL PUEBLO



Defensoría del Pueblo

Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en Bolivianos)

Página 1 de 2

Fecha: 26/02/2024 15:33:30

Gestión: 2023

Usuario: WGV478609300

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConEstRecGasDgcf

Nota	2023	2022 *
5 RECURSOS CORRIENTES	37,587,731.64	35,624,921.34
5.4 Otros Ingresos	646.54	2,806.00
5.4.5 Multas	646.54	2,806.00
5.7 Transferencias Corrientes Recibidas	37,068,942.18	35,622,115.34
5.7.2 Del Sector Público No Financiero	37,068,942.18	35,622,115.34
5.8 Donaciones Corrientes Recibidas	518,142.92	0.00
5.8.2 Donaciones Externas	518,142.92	0.00
6 GASTOS CORRIENTES	(37,869,712.06)	(36,279,430.35)
6.1 Gastos de Consumo	(36,084,478.02)	(34,425,080.02)
6.1.1 Sueldos y Salarios	(19,487,394.09)	(18,649,453.33)
6.1.2 Aportes Patronales	(2,926,547.59)	(2,795,958.28)
6.1.2.1 Aportes Patronales al Seguro Social	(2,576,241.68)	(2,460,745.51)
6.1.2.2 Aportes Patronales para Vivienda	(350,305.91)	(335,212.77)
6.1.4 <u>Costo de Bienes y Servicios</u>	<u>(12,619,408.14)</u>	<u>(11,581,702.84)</u>
6.1.4.1 Costo de Servicios No Personales	(10,590,053.07)	(9,897,430.79)
6.1.4.2 Costo de Materiales y Suministros	(2,029,355.07)	(1,684,272.05)
6.1.5 <u>Impuestos</u>	<u>(1,455.00)</u>	<u>0.00</u>
6.1.5.1 Impuestos Renta Interna	(1,455.00)	0.00
6.1.6 <u>Regalías, Patentes, Tasas, Multas y Otros</u>	<u>(2,554.50)</u>	<u>(1,407.00)</u>
6.1.6.3 Tasas, Multas y Otros	(2,554.50)	(1,407.00)
6.1.7 <u>Depreciación y Amortización</u>	<u>(1,047,118.70)</u>	<u>(1,396,558.57)</u>
6.1.7.1 Depreciación Activo Fijo	(1,047,118.70)	(1,395,107.34)
6.1.7.2 Amortización Activo Intangible	0.00	(1,451.23)
6.2 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	(1,783,692.00)	(1,677,431.00)
6.2.2 <u>Alquileres</u>	<u>(1,783,692.00)</u>	<u>(1,677,431.00)</u>
6.2.2.2 Otros Alquileres	(1,783,692.00)	(1,677,431.00)
6.4 Previsiones y Pérdidas en Operaciones Cambiarias	(1,542.04)	0.00
6.4.2 Pérdidas en Operaciones Cambiarias	(1,542.04)	0.00
6.7 Otros Gastos	0.00	(176,919.33)
4 RESULTADOS POR EXPOSICION A LA INFLACION	(1,372.21)	0.00
4.1 Resultados por Exposición a la Inflación	(1,372.21)	0.00

RESULTADO DEL EJERCICIO

(283,352.63)

(654,509.01)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

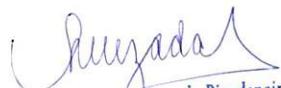
* Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.


 RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA
 Lic. Eliana Jeannett Ayaviri Garcia
 JEFE DE UNIDAD I DE FINANCIERA
 SECRETARIA GENERAL
 DEFENSORIA DEL PUEBLO


 CONTADOR GENERAL
 Lic. Windsor Hugo Camba Vera
 CONTADOR GENERAL
 CAUB - 10809 - CAULP - 4229
 UNIDAD FINANCIERA
 DEFENSORIA DEL PUEBLO


 MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
 Pedro Francisco Callisaya Aro
 DEFENSOR DEL PUEBLO




 Lic. Teresa Lilitan Quezada Rivadeneira
 SECRETARIA GENERAL
 DEFENSORIA DEL PUEBLO



Defensoría del Pueblo

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en Bolivianos)

Página 1 de 2



CODIGO	DESCRIPCION	2023	2022 *
11	INGRESOS CORRIENTES (A)	35,558,490.75	32,710,457.36
11.5	Otros Ingresos no Tributarios Propios	646.54	2,806.00
11.5.8	Otros	646.54	2,806.00
11.8	Donaciones Corrientes	518,142.92	0.00
11.8.2	Donaciones Corrientes Externas	518,142.92	0.00
11.9	Transferencias Corrientes	35,039,701.29	32,707,651.36
11.9.2	Del Sector Público	35,039,701.29	32,707,651.36
21	GASTOS CORRIENTES (B)	34,793,352.47	31,968,407.80
21.2	Gastos de Consumo	34,791,810.43	31,791,488.47
21.2.1	Remuneraciones	20,536,749.67	19,872,910.59
21.2.1.1	Personal Civil	20,536,749.67	19,872,910.59
21.2.1.1.1	Sueldos y Jornales Personal Civil	17,877,251.35	17,299,413.98
21.2.1.1.2	Aportes Patronales Personal Civil	2,659,498.32	2,573,496.61
21.2.1.1.2.1	Seguro Social	2,341,155.23	2,264,924.60
21.2.1.1.2.2	Vivienda	318,343.09	308,572.01
21.2.2	Bienes y Servicios	14,251,051.26	11,917,181.88
21.2.2.1	Bienes Corrientes	2,029,355.07	1,624,722.93
21.2.2.2	Servicios No Personales	12,221,696.19	10,292,458.95
21.2.3	Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	4,009.50	1,396.00
21.2.3.1	Impuestos	1,455.00	0.00
21.2.3.3	Tasas y Otros	2,554.50	1,396.00
21.6	Otras Pérdidas	1,542.04	176,919.33
21.6.1	Pérdidas en Operaciones Cambiarias	1,542.04	0.00
21.6.4	Otras Pérdidas no de Operación	0.00	176,919.33
	FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES CORRIENTES (C = A - B)	765,138.28	742,049.56
12	RECURSOS DE CAPITAL (D)	0.00	0.00
22	GASTOS DE CAPITAL (E)	630,970.00	926,427.38
22.1	Inversión Real Directa	630,970.00	926,427.38
22.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	630,970.00	926,427.38
22.1.1.2	Maquinarias y Equipos	630,970.00	926,427.38
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (F = D - E)	-630,970.00	-926,427.38
13	FUENTES FINANCIERAS (G)	2,936,997.27	2,641,030.12
13.1	Disminución de la Inversión Financiera	2,929,174.02	2,628,464.85
13.1.4	Disminución de Otros Activos Financieros	2,929,174.02	2,628,464.85
13.1.4.2	Disminución de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	2,929,174.02	2,628,464.85
13.1.4.2.1	Disminución de Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo	2,917,281.68	2,625,261.02
13.1.4.2.2	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	11,892.34	3,203.83
13.2	Endeudamiento	7,823.25	12,565.27
13.2.3	Incremento de Otros Pasivos	7,823.25	12,565.27
13.2.3.1	Incremento de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	7,823.25	12,565.27
13.2.3.1.9	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	7,823.25	12,565.27
23	APLICACIONES FINANCIERAS (H)	2,914,463.98	2,625,261.02
23.2	Amortización de la Deuda	2,914,463.98	2,625,261.02
23.2.3	Disminución de Otros Pasivos	2,914,463.98	2,625,261.02
23.2.3.1	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	2,914,463.98	2,625,261.02
23.2.3.1.1	Por Deudas Comerciales	1,341,951.96	1,060,229.59
23.2.3.1.3	Por Sueldos y Jornales	1,350,039.35	1,342,210.76
23.2.3.1.4	Por Aportes Patronales	222,461.67	222,820.67
23.2.3.1.6	Por Impuestos, Regalías, Tasas y Derechos	11.00	0.00
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (I = G - H)	22,533.29	15,769.10
	VARIACION DEL EFECTIVO DURANTE EL PERIODO (J = C + F + I)	156,701.57	-168,608.72

SALDO INICIAL DEL PERIODO (K)
 SALDO PARCIAL DEL PERIODO - PARCIAL (L = J + K)
 VARIACIONES POR AJUSTE (M)
 SALDO FINAL DEL PERIODO - TOTAL (N = L + M)

10,015.47
 166,717.04
 -141,991.53
 24,725.51



Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 * Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.

[Signature]
 RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA
 Lic. Eliana Jeannett Ayarrn Garcia
 JEFE DE UNIDAD I DE FINANCIERA
 SECRETARIA GENERAL
 DEFENSORIA DEL PUEBLO

[Signature]
 CONTADOR GENERAL
 Lic. Windsor Hugo Gamboa Vera
 CONTADOR GENERAL
 CAUB - 10809 - CAULP - 4229
 UNIDAD FINANCIERA
 DEFENSORIA DEL PUEBLO

[Signature]
 MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
 Pedro Francisco Camacho
 DEFENSOR DEL PUEBLO

[Signature]
 Lic. Teresa Lilitan Quezada Rivadeneira
 SECRETARIA GENERAL
 DEFENSORIA DEL PUEBLO



Defensoría del Pueblo

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 26/02/2024 15:34:07

Gestión: 2023

Usuario: WGV478609300

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConPatrimNetoDgcf

Página 1 de 1



Cta.	Descripción	Nota	Saldo al Inicio del Periodo	Incrementos	Disminuciones	Saldo al Final del Periodo	2022 *
3	PATRIMONIO		17,022,542.27	5,704,711.89	395,550.58	22,331,703.80	17,022,542.27
3.1	Patrimonio Institucional		17,022,542.27	5,704,711.89	395,550.58	22,331,703.80	17,022,542.27
<u>3.1.1</u>	<u>Capital</u>		<u>20,448,511.49</u>	<u>62,055.32</u>	<u>16,344.29</u>	<u>20,494,222.52</u>	<u>20,448,511.49</u>
3.1.1.1	Capital Institucional		17,562,132.70	0.00	0.00	17,562,132.70	17,562,132.70
3.1.1.3	Transferencias y Donaciones de Capital		2,478,913.53	45,711.03	16,344.29	2,508,280.27	2,478,913.53
3.1.1.4	Afectaciones Patrimoniales		407,465.26	16,344.29	0.00	423,809.55	407,465.26
3.1.3	Reservas por Revalúos Técnicos de Activos Fijos		13,189,383.85	5,570,686.57	0.00	18,760,070.42	13,189,383.85
<u>3.1.5</u>	<u>Resultados</u>		<u>(29,439,675.12)</u>	<u>71,970.00</u>	<u>379,206.27</u>	<u>(29,746,911.39)</u>	<u>(29,439,675.12)</u>
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		(29,439,675.12)	71,970.00	95,853.64	(29,463,558.76)	(28,785,166.11)
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio	13	0.00	0.00	283,352.63	(283,352.63)	(654,509.01)
3.1.6	Ajuste de Capital		10,701,658.57	0.00	0.00	10,701,658.57	10,701,658.57
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales		2,122,663.48	0.00	0.00	2,122,663.48	2,122,663.48

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
* Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.

RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

Lic. Eliang Jeannett Ayarín Jara
JEFE DE UNIDAD I DE FINANCIERA/
SECRETARIA GENERAL
DEFENSORIA DEL PUEBLO

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Pedro Francisco Callisaya Aro
DEFENSOR DEL PUEBLO

CONTADOR GENERAL

Lic. Windsor Hugo Camboa Vera
CONTADOR GENERAL
CAUB - 10809 - CAULP - 4229
UNIDAD FINANCIERA
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Lic. Teresa Lilian Quezada Rivadeneira
SECRETARIA GENERAL
DEFENSORIA DEL PUEBLO



Defensoría del Pueblo

Fecha: 23/02/2024 21:16:48

Ejecución Presupuestaria de Recursos

Gestión: 2023

Usuario: WGV478609300

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConEjecRecursosDgcf

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

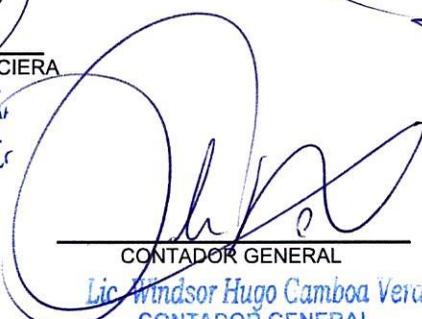
(Expresado en Bolivianos)

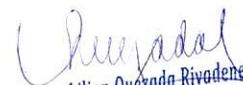


Rubro	Descripción	Aprobado	Modificación	Vigente	Devengado	Percibido	Saldo por Percibir
		1	2	3 = 1 ± 2	4	5	6 = 4 - 5
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	646.54	646.54	0.00
15.9	Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	646.54	646.54	0.00
15.9.1	Multas	0.00	0.00	0.00	646.54	646.54	0.00
18	DONACIONES CORRIENTES	0.00	520,440.00	520,440.00	518,142.92	518,142.92	0.00
18.2	Donaciones Corrientes del Exterior	0.00	520,440.00	520,440.00	518,142.92	518,142.92	0.00
18.2.2	De Países y Organismos Internacionales	0.00	520,440.00	520,440.00	518,142.92	518,142.92	0.00
18.2.2.2	No Monetizable	0.00	520,440.00	520,440.00	518,142.92	518,142.92	0.00
19	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37,988,818.00	1,261,033.00	39,249,851.00	37,068,942.18	35,039,701.29	2,029,240.89
19.2	Del Sector Público No Financiero	37,988,818.00	1,261,033.00	39,249,851.00	37,068,942.18	35,039,701.29	2,029,240.89
19.2.1	Del Órgano Ejecutivo	37,988,818.00	1,261,033.00	39,249,851.00	37,068,942.18	35,039,701.29	2,029,240.89
19.2.1.1	Por Subsidios o Subvenciones	37,988,818.00	1,261,033.00	39,249,851.00	37,068,942.18	35,039,701.29	2,029,240.89
TOTALES		37,988,818.00	1,781,473.00	39,770,291.00	37,587,731.64	35,558,490.75	2,029,240.89


 RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA
 Lic. Ehana Jeannett Ayala García
 JEFE DE UNIDAD I DE FINANCIERÍA
 SECRETARÍA GENERAL
 DEFENSORÍA DEL PUEBLO


 MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
 Pedro Francisco Callisaya Aro
 DEFENSOR DEL PUEBLO


 CONTADOR GENERAL
 Lic. Windsor Hugo Camboa Vera
 CONTADOR GENERAL
 CAUB - 10809 - CAULP - 4229
 UNIDAD FINANCIERA
 DEFENSORÍA DEL PUEBLO


 Lic. Teresa Lilian Quezada Rivadeneira
 SECRETARÍA GENERAL
 DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Ejecución Presupuestaria de Gastos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 23/02/2024 21:17:34
Gestión: 2023
Usuario: WGV478609300
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RConEjecGastosDgcf

Partida	Descripción	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Compromiso	Ppto. por Comprometer	Devengado	Ppto. por Devengar	Pagado	Saldo por Pagar
		1	2	3 = 1 ± 2	4	5 = 3 - 4	6	7 = 3 - 6	8	9 = 6 - 8
1	SERVICIOS PERSONALES	22.485.265,00	1.975.989,00	24.461.254,00	22.413.941,68	2.027.312,32	22.413.941,68	2.027.312,32	20.536.749,87	1.877.192,01
1.1	Empleados Permanentes	19.485.601,00	617.161,66	20.102.762,66	19.487.394,09	615.368,57	19.487.394,09	615.368,57	17.877.251,35	1.610.152,74
1.1.2	BONO DE ANTIGÜEDAD	534.385,00	15.041,00	549.426,00	535.026,70	14.399,30	535.026,70	14.399,30	489.263,74	45.762,96
1.1.2.0	Bono de Antigüedad	534.385,00	15.041,00	549.426,00	535.026,70	14.399,30	535.026,70	14.399,30	489.263,74	45.762,96
1.1.3	Bonificaciones	201.720,00	-10.850,00	190.870,00	177.028,73	13.841,27	177.028,73	13.841,27	150.784,09	26.244,64
1.1.3.10	Bono de Frontera	201.720,00	-10.850,00	190.870,00	177.028,73	13.841,27	177.028,73	13.841,27	150.784,09	26.244,64
1.1.4	Aguinaldos	1.485.970,00	14.771,00	1.500.741,00	1.423.847,05	76.893,95	1.423.847,05	76.893,95	1.423.847,05	0,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	168.002,00	86.845,25	254.847,25	210.000,00	44.847,25	210.000,00	44.847,25	198.000,00	12.000,00
1.1.7	Sueldos	17.095.524,00	173.068,00	17.268.592,00	16.803.205,73	465.386,27	16.803.205,73	465.386,27	15.277.070,59	1.526.135,14
1.1.9	Otros Servicios Personales	0,00	0,00	338.286,41	338.285,88	0,53	338.285,88	0,53	338.285,88	0,00
1.1.9.20	Vacaciones no Utilizadas	0,00	0,00	338.286,41	338.285,88	0,53	338.285,88	0,53	338.285,88	0,00
1.3	Previsión Social	2.979.664,00	29.371,34	3.009.035,34	2.926.547,59	82.487,75	2.926.547,59	82.487,75	2.659.498,32	267.049,27
1.3.1	Aporte Patronal al Seguro Social	2.623.032,00	25.825,00	2.648.857,00	2.576.241,68	72.615,32	2.576.241,68	72.615,32	2.341.155,23	235.086,45
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	1.783.162,00	17.728,00	1.800.890,00	1.751.526,92	49.363,08	1.751.526,92	49.363,08	1.591.712,66	159.814,24
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO	304.920,00	2.780,00	307.700,00	299.258,45	8.441,55	299.258,45	8.441,55	271.930,24	27.328,21
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	534.950,00	5.317,00	540.267,00	525.456,31	14.810,69	525.456,31	14.810,69	477.512,31	47.944,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	356.632,00	3.546,34	360.178,34	350.305,91	9.872,43	350.305,91	9.872,43	318.343,09	31.962,82
1.5	PREVISIONES PARA INCREMENTO DE GASTOS EN	0,00	1.329.456,00	1.329.456,00	0,00	1.329.456,00	0,00	1.329.456,00	0,00	0,00
1.5.4	Otras Provisiones	0,00	1.329.456,00	1.329.456,00	0,00	1.329.456,00	0,00	1.329.456,00	0,00	0,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	12.704.200,00	-201.055,47	12.503.144,53	12.373.745,07	129.399,46	12.373.745,07	129.399,46	12.221.696,19	152.048,88
2.1	Servicios Básicos	1.044.959,00	-102.491,66	942.467,34	900.917,41	41.549,93	900.917,41	41.549,93	900.917,41	0,00
2.1.1	Comunicaciones	49.500,00	-8.812,00	40.688,00	40.683,90	4,10	40.683,90	4,10	40.683,90	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	280.280,00	17.963,38	298.243,38	286.264,01	11.979,37	286.264,01	11.979,37	286.264,01	0,00
2.1.3	Agua	39.162,00	8.089,24	47.251,24	36.265,64	10.985,64	36.265,64	10.985,64	36.265,64	0,00
2.1.4	Telefonía	252.522,00	-70.407,14	182.114,86	166.398,72	15.716,14	166.398,72	15.716,14	166.398,72	0,00
2.1.5	Gas Domiciliario	880,00	18,00	898,00	443,40	454,60	443,40	454,60	443,40	0,00
2.1.6	INTERNET	422.615,00	-49.343,14	373.271,86	370.861,74	2.410,12	370.861,74	2.410,12	370.861,74	0,00
2.2	Servicios de Transporte y Seguros	674.995,00	112.839,55	787.834,55	764.373,09	23.461,46	764.373,09	23.461,46	764.058,22	314,87
2.2.1	Pasajes	215.655,00	-17.867,07	197.787,93	187.689,93	10.098,00	187.689,93	10.098,00	187.689,93	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	145.655,00	37.123,00	182.778,00	172.680,00	10.098,00	172.680,00	10.098,00	172.680,00	0,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	70.000,00	-54.990,07	15.009,93	15.009,93	0,00	15.009,93	0,00	15.009,93	0,00
2.2.2	Viajes	270.145,00	129.148,82	399.293,82	389.293,82	9.603,81	389.293,82	9.603,81	389.690,01	0,00
2.2.2.10	Viajes por Viajes al Interior del País	206.675,00	141.410,64	348.085,64	341.253,63	6.832,01	341.253,63	6.832,01	341.253,63	0,00
2.2.2.20	Viajes por Viajes al Exterior del País	63.470,00	-12.261,82	51.208,18	48.436,38	2.771,80	48.436,38	2.771,80	48.436,38	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	54.155,00	-811,00	53.344,00	51.308,00	2.037,00	51.308,00	2.037,00	51.308,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	123.305,00	1.565,00	124.870,00	124.394,15	475,85	124.394,15	475,85	124.079,28	314,87
2.3	Alquileres	1.694.556,00	94.766,37	1.789.322,37	1.783.692,00	5.630,37	1.783.692,00	5.630,37	1.783.692,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	1.655.856,00	11.898,00	1.667.754,00	1.667.754,00	0,00	1.667.754,00	0,00	1.667.754,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	1.000,00	70.113,37	71.113,37	70.463,00	650,37	70.463,00	650,37	70.463,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	37.700,00	12.755,00	50.455,00	45.475,00	4.980,00	45.475,00	4.980,00	45.475,00	0,00
2.4	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	368.234,00	213.141,00	581.375,00	567.920,00	15.455,00	567.920,00	15.455,00	567.920,00	0,00
2.4.1	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, Muebles y	355.434,00	227.351,00	582.785,00	567.330,00	15.455,00	567.330,00	15.455,00	565.029,00	2.301,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	18.620,00	60.898,50	79.518,50	79.518,50	0,00	79.518,50	0,00	77.217,50	2.301,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	329.264,00	43.802,50	373.066,50	357.611,50	15.455,00	357.611,50	15.455,00	357.611,50	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	7.550,00	122.650,00	130.200,00	130.200,00	0,00	130.200,00	0,00	130.200,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	12.800,00	-12.210,00	590,00	590,00	0,00	590,00	0,00	590,00	0,00
2.5	Servicios Profesionales y Comerciales	8.427.146,00	-678.507,81	7.748.638,19	7.716.315,39	32.322,80	7.716.315,39	32.322,80	7.586.882,38	149.453,01





Defensoría del Pueblo
Ejecución Presupuestaria de Gastos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Fecha: 23/02/2024 21:17:34
 Gestión: 2023
 Usuario: WGV478609300
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RConEjecGastosDgcf

(Expresado en Bolivianos)

Partida	Descripción	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Compromiso	Ppto. por Comprometer	Devengado	Ppto. por Devengar	Pagado	Saldo por Pagar
		1	2	3 = 1 ± 2	4	5 = 3 - 4	6	7 = 3 - 6	8	9 = 6 -
2.5.1	Médicos, Sanitarios y Sociales	6.800,00	-3.990,00	2.810,00	2.810,00	0,00	2.810,00	0,00	2.810,00	0,00
2.5.1.20	Gastos Especializados por Atención Médica y otros	6.800,00	-3.990,00	2.810,00	2.810,00	0,00	2.810,00	0,00	2.810,00	0,00
2.5.2	Estudios, Investigaciones, Auditorías Externas y Consultorías por Producto	7.655.761,00	-7.59.270,00	6.896.491,00	6.877.807,51	18.683,49	6.877.807,51	18.683,49	6.728.374,50	149.433,01
2.5.2.10	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	1.000,00	0,00	1.000,00	700,00	300,00	700,00	300,00	700,00	0,00
2.5.2.20	AUDITORIAS EXTERNAS	7.654.761,00	-967.270,00	6.687.491,00	6.682.107,51	5.383,49	6.682.107,51	5.383,49	6.602.289,50	79.818,01
2.5.2.30	Comisiones y Gastos Bancarios	0,00	208.000,00	208.000,00	195.000,00	13.000,00	195.000,00	13.000,00	125.385,00	69.615,00
2.5.3	Lavandería, Limpieza e Higiene	2.040,00	-408,97	1.631,03	1.551,03	80,00	1.551,03	80,00	1.551,03	0,00
2.5.4	Publicidad	470.855,00	-44.924,00	425.931,00	423.215,00	2.716,00	423.215,00	2.716,00	423.215,00	0,00
2.5.5	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	103.998,00	16.404,00	120.402,00	118.372,00	2.030,00	118.372,00	2.030,00	118.372,00	0,00
2.5.6	Capacitación del Personal	152.746,00	73.486,00	226.232,00	219.230,69	7.001,31	219.230,69	7.001,31	219.230,69	0,00
2.5.7	Servicios Manuales	20.000,00	-3.000,00	17.000,00	17.000,00	0,00	17.000,00	0,00	17.000,00	0,00
2.5.9	Otros Servicios No Personales	14.946,00	43.195,16	58.141,16	56.329,16	1.812,00	56.329,16	1.812,00	56.329,16	0,00
2.6	Gastos Judiciales	494.310,00	157.197,08	651.507,08	640.527,18	10.979,90	640.527,18	10.979,90	640.527,18	0,00
2.6.2	SERVICIO DE SEGURIDAD DE LOS BATALLONES DE	5.700,00	-2.635,00	3.065,00	3.065,00	0,00	3.065,00	0,00	3.065,00	0,00
2.6.6	Servicios Públicos	391.800,00	50.400,00	442.200,00	439.780,00	2.420,00	439.780,00	2.420,00	439.780,00	0,00
2.6.6.10	Otros Servicios No Personales	391.800,00	50.400,00	442.200,00	439.780,00	2.420,00	439.780,00	2.420,00	439.780,00	0,00
2.6.9	Gastos de Representación	96.810,00	109.432,08	206.242,08	197.682,18	8.559,90	197.682,18	8.559,90	197.682,18	0,00
2.6.9.10	Otros	13.200,00	6.999,60	20.199,60	18.374,40	1.825,20	18.374,40	1.825,20	18.374,40	0,00
2.6.9.90	MATERIALES Y SUMINISTROS	83.610,00	102.432,48	186.042,48	179.307,78	6.734,70	179.307,78	6.734,70	179.307,78	0,00
3	Alimentos y Productos Agroforestales	2.179.905,00	9.293,47	2.189.198,47	2.171.346,60	17.851,87	2.171.346,60	17.851,87	2.171.346,60	0,00
3.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS, DESAYUNO	1.008.960,00	-75.763,88	933.196,12	932.144,74	1.051,38	932.144,74	1.051,38	932.144,74	0,00
3.1.1	Gastos por Refrigeración al personal permanente,	1.008.960,00	-75.763,88	933.196,12	932.144,74	1.051,38	932.144,74	1.051,38	932.144,74	0,00
3.1.1.10	Gastos por Alimentación y Otros Similares	963.360,00	-169.494,00	793.866,00	793.866,00	0,00	793.866,00	0,00	793.866,00	0,00
3.1.1.20	Productos de Papel, Cartón e Impresos	45.000,00	93.730,12	138.730,12	138.278,74	1.051,38	138.278,74	1.051,38	138.278,74	0,00
3.2	Productos de Artes Gráficas	57.030,00	38.113,00	95.143,00	94.054,80	1.088,20	94.054,80	1.088,20	94.054,80	0,00
3.2.1	Papel	41.530,00	51.000,00	92.530,00	92.351,80	178,20	92.351,80	178,20	92.351,80	0,00
3.2.2	Textiles y Vestuario	15.500,00	-12.887,00	2.613,00	1.703,00	910,00	1.703,00	910,00	1.703,00	0,00
3.3	Confecciones Textiles	300,00	18.746,12	19.046,12	14.411,12	4.635,00	14.411,12	4.635,00	14.411,12	0,00
3.3.2	COMBUSTIBLES, PRODUCTOS QUÍMICOS,	195.700,00	-28.380,57	167.319,43	164.591,45	2.727,98	164.591,45	2.727,98	164.591,45	0,00
3.4	Combustibles, Lubrificantes y Derivados para	103.550,00	9.691,94	113.241,94	113.203,46	38,48	113.203,46	38,48	113.203,46	0,00
3.4.1	Productos Químicos y Farmacéuticos	103.550,00	9.691,94	113.241,94	113.203,46	38,48	113.203,46	38,48	113.203,46	0,00
3.4.1.10	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	23.300,00	-11.289,01	12.010,99	11.932,99	78,00	11.932,99	78,00	11.932,99	0,00
3.4.2	Herramientas Menores	40.200,00	-15.457,00	24.743,00	24.743,00	0,00	24.743,00	0,00	24.743,00	0,00
3.4.3	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	13.700,00	-807,00	12.893,00	11.131,50	1.761,50	11.131,50	1.761,50	11.131,50	0,00
3.4.4	Herramientas Menores	5.450,00	-2.210,00	3.240,00	2.390,00	850,00	2.390,00	850,00	2.390,00	0,00
3.4.5	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	9.500,00	-8.309,50	1.190,50	1.190,50	0,00	1.190,50	0,00	1.190,50	0,00
3.4.6	Herramientas Menores	917.915,00	56.578,80	974.493,80	966.144,49	8.349,31	966.144,49	8.349,31	966.144,49	0,00
3.9	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	1.500,00	-17,00	1.483,00	1.483,00	0,00	1.483,00	0,00	1.483,00	0,00
3.9.1	Utensilios de Cocina y Comedor	727.617,00	80.972,10	808.589,10	805.302,49	3.286,61	805.302,49	3.286,61	805.302,49	0,00
3.9.3	Utiles de Escritorio y Oficina	37.700,00	-8.604,70	29.095,30	27.989,30	1.106,00	27.989,30	1.106,00	27.989,30	0,00
3.9.5	Utiles y Materiales Eléctricos	112.199,00	20.017,00	132.216,00	128.716,00	3.499,00	128.716,00	3.499,00	128.716,00	0,00
3.9.7	Otros Materiales y Suministros	15.350,00	-15.310,00	40,00	40,00	0,00	40,00	0,00	40,00	0,00
3.9.9	Otros Materiales y Suministros	15.350,00	-15.310,00	40,00	40,00	0,00	40,00	0,00	40,00	0,00
3.9.9.90	ACTIVOS REALES	636.768,00	-5.798,00	630.970,00	630.970,00	0,00	630.970,00	0,00	630.970,00	0,00
4	Maquinaria y Equipo	576.768,00	-18.518,00	558.250,00	558.250,00	0,00	558.250,00	0,00	558.250,00	0,00
4.3	Equipo de Oficina y Muebles	576.768,00	-18.518,00	558.250,00	558.250,00	0,00	558.250,00	0,00	558.250,00	0,00
4.3.1										





Defensoría del Pueblo
Ejecución Presupuestaria de Gastos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 23/02/2024 21:17:34
 Gestión: 2023
 Usuario: WGV478609300
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RConEjecGastosDgcf

Partida	Descripción	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Compromiso	Ppto. por Comprometer	Devengado	Ppto. por Devenegar	Pagado	Saldo por Pagar
		1	2	3 = 1 ± 2	4	5 = 3 - 4	6	7 = 3 - 6	8	9 = 6 -
4.3.1.20	Equipo de Computación	576,768.00	-18,518.00	558,250.00	558,250.00	0.00	558,250.00	0.00	558,250.00	0.00
4.3.5	Equipo de Comunicación	60,000.00	-21,300.00	38,700.00	38,700.00	0.00	38,700.00	0.00	38,700.00	0.00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	0.00	34,020.00	34,020.00	34,020.00	0.00	34,020.00	0.00	34,020.00	0.00
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	2,680.00	1,501.00	4,181.00	4,009.50	171.50	4,009.50	171.50	4,009.50	0.00
8.1	Renta Interna	0.00	1,455.00	1,455.00	1,455.00	0.00	1,455.00	0.00	1,455.00	0.00
8.1.9	Otros Impuestos	0.00	1,455.00	1,455.00	1,455.00	0.00	1,455.00	0.00	1,455.00	0.00
8.1.9.90	Otros	0.00	1,455.00	1,455.00	1,455.00	0.00	1,455.00	0.00	1,455.00	0.00
8.5	Tasas, Multas y Otros	2,680.00	46.00	2,726.00	2,554.50	171.50	2,554.50	171.50	2,554.50	0.00
8.5.1	Tasas	2,680.00	46.00	2,726.00	2,554.50	171.50	2,554.50	171.50	2,554.50	0.00
9	OTROS GASTOS	0.00	1,543.00	1,543.00	1,542.04	0.96	1,542.04	0.96	1,542.04	0.00
9.6	Otras Pérdidas y Devoluciones	0.00	1,543.00	1,543.00	1,542.04	0.96	1,542.04	0.96	1,542.04	0.00
9.6.1	Pérdidas en Operaciones Cambiarias	0.00	1,543.00	1,543.00	1,542.04	0.96	1,542.04	0.96	1,542.04	0.00
	TOTALES	37,988,818.00	1,781,473.00	39,770,291.00	37,595,554.89	2,174,736.11	37,595,554.89	2,174,736.11	35,566,314.00	2,029,240.89

[Signature]
 RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA
 Lic. Eliana Jaramilla Alvarado
 JEFE DE UNIDAD I DE FINANCIERAS
 SECRETARIA GENERAL
 DEFENSORIA DEL PUEBLO

[Signature]
 MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
 Pedro Francisco Callisaya Aro
 DEFENSOR DEL PUEBLO

[Signature]
 CONTADOR GENERAL
 Lic. Windsor Hugo Camba Vera
 CONTADOR GENERAL
 CAUB - 10809 - CAULP - 4229
 UNIDAD FINANCIERA
 DEFENSORIA DEL PUEBLO

[Signature]
 Lic. Teresa Lilian Quezada Rivadeneira
 SECRETARIA GENERAL
 DEFENSORIA DEL PUEBLO





Defensoría del Pueblo

Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Bolivianos)

Pagina 1 de 1



Fecha: 23/02/2024 21:18:41

Gestión: 2023

Usuario: WGV478609300

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConCaif

	2023	2022
11 INGRESOS CORRIENTES (A)	37,587,731.64	35,624,921.34
11.5 Otros Ingresos no Tributarios Propios	646.54	2,806.00
11.5.8 Ot.Ing.noTribut. - Otros	646.54	2,806.00
11.8 Donaciones Corrientes	518,142.92	0.00
11.8.2 Donaciones Corrientes Externas	518,142.92	0.00
11.9 Transferencias Corrientes	37,068,942.18	35,622,115.34
11.9.2 <u>Transf.Ct.es. - Del Sector Público</u>	<u>37,068,942.18</u>	<u>35,622,115.34</u>
11.9.2.1 <u>Transf.Ct.es. - Del Gobierno General</u>	<u>37,068,942.18</u>	<u>35,622,115.34</u>
11.9.2.1.1 <u>Transf.Ct.es. - Del Gobierno Central</u>	<u>37,068,942.18</u>	<u>35,622,115.34</u>
11.9.2.1.1.1 Transf.Ct.es. - De la Administración Central (Organo Ejecutivo)	37,068,942.18	35,622,115.34
21 GASTOS CORRIENTES (B)	36,964,584.89	34,887,978.56
21.2 Gastos de Consumo	36,753,042.85	34,581,059.23
21.2.1 <u>Gtos.Cons. - Remuneraciones</u>	<u>22,203,941.68</u>	<u>21,315,411.61</u>
21.2.1.1 <u>Gtos.Cons. - Remun. - Personal Civil</u>	<u>22,203,941.68</u>	<u>21,315,411.61</u>
21.2.1.1.1 Gtos.Cons. - Sueldos y Jornales Personal Civil	19,277,394.09	18,519,453.33
21.2.1.1.2 <u>Gtos.Cons. - Aportes Patronales Personal Civil</u>	<u>2,926,547.59</u>	<u>2,795,958.28</u>
21.2.1.1.2.1 Gtos.Cons. - Ap.Pat.Pers.Civil - Seguro Social	2,576,241.68	2,460,745.51
21.2.1.1.2.2 Gtos.Cons. - Ap.Pat.Pers.Civil - Vivienda	350,305.91	335,212.77
21.2.2 <u>Gtos.Cons. - Bienes y Servicios</u>	<u>14,545,091.67</u>	<u>13,264,240.62</u>
21.2.2.1 Gtos.Cons. - Bienes Corrientes	2,171,346.60	1,689,378.83
21.2.2.2 Gtos.Cons. - Servicios No Personales	12,373,745.07	11,574,861.79
21.2.3 <u>Gtos.Cons. - Impuestos, Regalías, Tasas y Otros</u>	<u>4,009.50</u>	<u>1,407.00</u>
21.2.3.1 Gtos.Cons. - Impuestos	1,455.00	0.00
21.2.3.3 Gtos.Cons. - Tasas y Otros	2,554.50	1,407.00
21.6 Otras Pérdidas	1,542.04	176,919.33
21.6.1 Pérdidas en Operaciones Cambiarias	1,542.04	0.00
21.6.4 Otras Pérdidas no de Operación	0.00	176,919.33
21.7 Transferencias Corrientes	210,000.00	130,000.00
21.7.1 <u>Transf.Ct.es. - Al Sector Privado</u>	<u>210,000.00</u>	<u>130,000.00</u>
21.7.1.4 <u>Transf.Ct.es. - Por Prestac. a la Seguridad Social</u>	<u>210,000.00</u>	<u>130,000.00</u>
21.7.1.4.4 Transf.Ct.es.Prest.Seg.Soc. - Otras prestaciones sociales	210,000.00	130,000.00
Saldo en Cuenta Corriente: Ahorro/Desahorro (C = A - B)	623,146.75	736,942.78
22 GASTOS DE CAPITAL (E)	630,970.00	926,427.38
22.1 Inversión Real Directa (O)	630,970.00	926,427.38
22.1.1 <u>Formación Bruta de Capital Fijo</u>	<u>630,970.00</u>	<u>926,427.38</u>
22.1.1.2 FBKF - Maquinarias y Equipos	630,970.00	926,427.38
Saldo en Cuenta de Capital (F = D - E)	(630,970.00)	(926,427.38)
- Saldo neto de la cuenta corriente más las transferencias de capital (M = C + K1 + K2 -	623,146.75	736,942.78
- Compras netas de activos no financieros (P = O - N)	630,970.00	926,427.38
RESULTADO FINANCIERO NETO: Superávit/Déficit (G = C + F)	(7,823.25)	(189,484.60)
FINANCIAMIENTO NETO (H = I - J)	7,823.25	189,484.60
13 FUENTES FINANCIERAS (I)	2,037,064.14	3,103,948.58
13.1 Disminución de la Inversión Financiera	7,823.25	189,484.60
13.1.4 <u>Disminución de Otros Activos Financieros</u>	<u>7,823.25</u>	<u>189,484.60</u>
13.1.4.1 <u>Disminución del Activo Disponible</u>	<u>7,823.25</u>	<u>189,484.60</u>
13.1.4.1.1 Disminución de Caja y Bancos	7,823.25	189,484.60
13.2 Endeudamiento	2,029,240.89	2,914,463.98
13.2.3 <u>Incremento de Otros Pasivos</u>	<u>2,029,240.89</u>	<u>2,914,463.98</u>
13.2.3.1 <u>Incremento de Cuentas a Pagar a C.P.</u>	<u>2,029,240.89</u>	<u>2,914,463.98</u>
13.2.3.1.1 Incr.Ct.as.Pag.C.P. por Deudas Comerciales	152,048.88	1,341,951.96
13.2.3.1.3 Incr.Ct.as.Pag.C.P. por Sueldos y Jornales	1,610,142.74	1,350,039.35
13.2.3.1.4 Incr.Ct.as.Pag.C.P. por Aportes Patronales	267,049.27	222,461.67
13.2.3.1.6 Incr.Ct.as.Pag.CP por Imp., Reg, Tasas y Otros	0.00	11.00
23 APLICACIONES FINANCIERAS (J)	2,029,240.89	2,914,463.98
23.1 Inversión Financiera	2,029,240.89	2,914,463.98
23.1.4 <u>Incremento de Otros Activos Financieros</u>	<u>2,029,240.89</u>	<u>2,914,463.98</u>
23.1.4.4 <u>Incremento de Documentos y Efectos a Cobrar</u>	<u>2,029,240.89</u>	<u>2,914,463.98</u>
23.1.4.4.1 Inc. de Docum. y Efectos a Cobrar a Corto Plazo	2,029,240.89	2,914,463.98

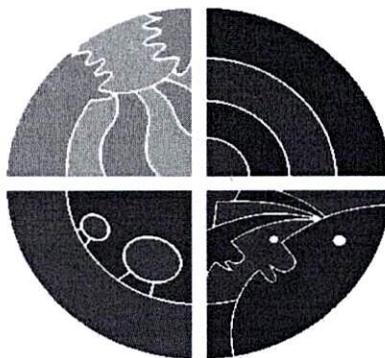
Lic. Windsor Hugo Cambos Vera
CONTADOR GENERAL
CAUSE - 10809 - CAULP - 4229
UNIDAD FINANCIERA
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Lic. Eliana Jannett Ayarín Garci
JEFE DE UNIDAD I DE FINANCIER
SECRETARIA GENERAL
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Lic. Teresa Lilitan Quezada Rivadeneira
SECRETARIA GENERAL
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Lic. Pedro Francisco Calitayá Aro
DEFENSOR DEL PUEBLO

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023



NOTA 1: NATURALEZA Y OBJETO

La Defensoría del Pueblo es una Institución establecida por la Constitución Política del Estado promulgada el 7 de febrero de 2009, que en su capítulo segundo Función de Defensa de la Sociedad, artículos 218 a 224 define los objetivos, funciones, atribuciones y forma de organización de la Defensoría del Pueblo.

En la Constitución Política del Estado, los artículos 218 a 224 señalan que:

Artículo 218.

- I. La Defensoría del Pueblo velará por la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los derechos humanos, individuales y colectivos, que se establecen en la Constitución, las leyes y los instrumentos internacionales. La función de la Defensoría alcanzará a la actividad administrativa de todo el sector público y a la actividad de las instituciones privadas que presten servicios públicos.
- II. Corresponderá asimismo a la Defensoría del Pueblo la promoción de la defensa de los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, de las comunidades urbanas e interculturales, y de las bolivianas y los bolivianos en el exterior.
- III. La Defensoría del Pueblo es una institución con autonomía funcional, financiera y administrativa, en el marco de la ley. Sus funciones se regirán bajo los principios de gratuidad, accesibilidad, celeridad y solidaridad. En el ejercicio de sus funciones no recibe instrucciones de los órganos del Estado.

Artículo 219. I. La Defensoría del Pueblo estará dirigida por la Defensora o el Defensor del Pueblo, que ejercerá sus funciones por un periodo de seis años, sin posibilidad de nueva designación.

II. La Defensora o el Defensor del Pueblo no será objeto de persecución, detención, acusación ni enjuiciamiento por los actos realizados en el ejercicio de sus atribuciones.

Artículo 220. La Defensora o el Defensor del Pueblo se designará por al menos dos tercios de los presentes de la Asamblea Legislativa Plurinacional. La designación requerirá de convocatoria pública previa y calificación de capacidad profesional y méritos a través de concurso público, entre personas reconocidas por su trayectoria en la defensa de los derechos humanos.

Artículo 221. Para ser designada Defensora o ser designado Defensor del Pueblo se requerirá cumplir con las condiciones generales de acceso al servicio público, contar

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023



con treinta años de edad cumplidos al momento de su designación y contar con probada integridad personal y ética, determinada a través de la observación pública.

Artículo 222. Son atribuciones de la Defensoría del Pueblo, además de las que establecen la Constitución y la ley:

1. Interponer las acciones de Inconstitucionalidad, de Libertad, de Amparo Constitucional, de Protección de Privacidad, Popular, de Cumplimiento y el recurso directo de nulidad, sin necesidad de mandato.
2. Presentar proyectos de ley y proponer modificaciones a leyes, decretos y resoluciones no judiciales en materia de su competencia.
3. Investigar, de oficio o a solicitud de parte, los actos u omisiones que impliquen violación de los derechos, individuales y colectivos, que se establecen en la Constitución, las leyes y los instrumentos internacionales, e instar al Ministerio Público al inicio de las acciones legales que correspondan.
4. Solicitar a las autoridades y servidores públicos información respecto a las investigaciones que realice la Defensoría del Pueblo, sin que puedan oponer reserva alguna.
5. Formular recomendaciones, recordatorios de deberes legales, y sugerencias para la inmediata adopción de correctivos y medidas a todos los órganos e instituciones del Estado, y emitir censura pública por actos o comportamientos contrarios a dichas formulaciones.
6. Acceder libremente a los centros de detención e internación, sin que pueda oponerse objeción alguna.
7. Ejercer sus funciones sin interrupción de ninguna naturaleza, aun en caso de declaratoria de estado de excepción.
8. Asistir con prontitud y sin discriminación a las personas que soliciten sus servicios.
9. Elaborar los reglamentos necesarios para el ejercicio de sus funciones.

Artículo 223. Las autoridades y los servidores públicos tienen la obligación de proporcionar a la Defensoría del Pueblo la información que solicite en relación con el ejercicio de sus funciones. En caso de no ser debidamente atendida en su solicitud, la Defensoría interpondrá las acciones correspondientes contra la autoridad, que podrá ser procesada y destituida si se demuestra el incumplimiento.

Artículo 224. Cada año, la Defensora o el Defensor del Pueblo informará a la Asamblea Legislativa Plurinacional y al Control Social sobre la situación de los derechos humanos en el país y sobre la gestión de su administración. La Defensora o Defensor del Pueblo podrá ser convocada o convocado en cualquier momento por la Asamblea Legislativa Plurinacional o el Control Social, para rendir informe respecto al ejercicio de sus funciones.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023



Su mandato también está dado por la Ley N°870 de 13 de diciembre de 2016 tiene por objeto regular las atribuciones, prerrogativas, organización y funcionamiento de la Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de las acciones de defensa de la sociedad establecidas en la Constitución Política del Estado.

La Naturaleza de la Defensoría del Pueblo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 2 de la Ley N°870, es:

- I. La Defensoría del Pueblo es la Institución de derecho público nacional, encargada de velar por la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los Derechos Humanos individuales y colectivos reconocidos por la Constitución Política del Estado, las Leyes y los Instrumentos Internacionales.
- II. Asimismo, le corresponderá la promoción y defensa de los Derechos de las naciones y pueblo indígena originario campesinos, de las comunidades urbanas, interculturales, afrobolivianos y de las bolivianas y bolivianos en el exterior, en coordinación con las instancias correspondientes.
- III. La Defensoría del Pueblo tiene autonomía funcional, financiera y administrativa; en el ejercicio de sus funciones no recibe instrucciones de los Órganos del Estado, está sometida al control fiscal y tiene su sede en la ciudad de La Paz.

La Misión "Somos una institución del Estado Plurinacional al servicio del pueblo para la defensa, vigencia y promoción de los derechos humanos con énfasis con las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos".

La visión de la Defensoría del Pueblo es "Ser referentes y revolucionarios en la defensa y promoción de los derechos humanos transformando realidades".

NOTA 2: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 870, en fecha 16 de junio de 2017 mediante Resolución Administrativa No. RADP 96/2017 se aprobó el Reglamento de la Ley N°870 del Defensor del Pueblo, mismo que cuenta con 3 Títulos, 4 Capítulos y 32 Artículos.

El Capítulo I, Título III de la Ley 870 establece que la Defensoría del Pueblo, a la cabeza de la Defensora o Defensor del Pueblo, estará conformada además, por Delegaciones Defensoriales Adjuntas, nueve (9) Delegaciones Defensoriales Departamentales y Coordinaciones Defensoriales Regionales, a ser definidas por normativa interna.

179

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023



En fecha 27 de septiembre de 2022 la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia posesiona a Pedro Francisco Callisaya Aro como Defensor del Pueblo.

A través de Resolución Ministerial N°168 de fecha 29 de mayo de 2023 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprueba la escala salarial de la Defensoría del Pueblo con incremento salarial de hasta el 3% con retroactividad al 1 de enero de 2023, constituida por 142 ítems, distribuidos en 14 niveles salariales con un costo mensual de 1.467.297.- (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Doscientos Noventa y Siete 00/100 Bolivianos), financiados con fuente y organismo 41-111 "transferencias TGN".

Mediante Resolución Ministerial N°338 de 3 de julio de 2023 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprueba la escala salarial emergente de la creación de 10 ítems adicionales para la Defensoría del Pueblo, incrementando de 142 a 152 ítems.

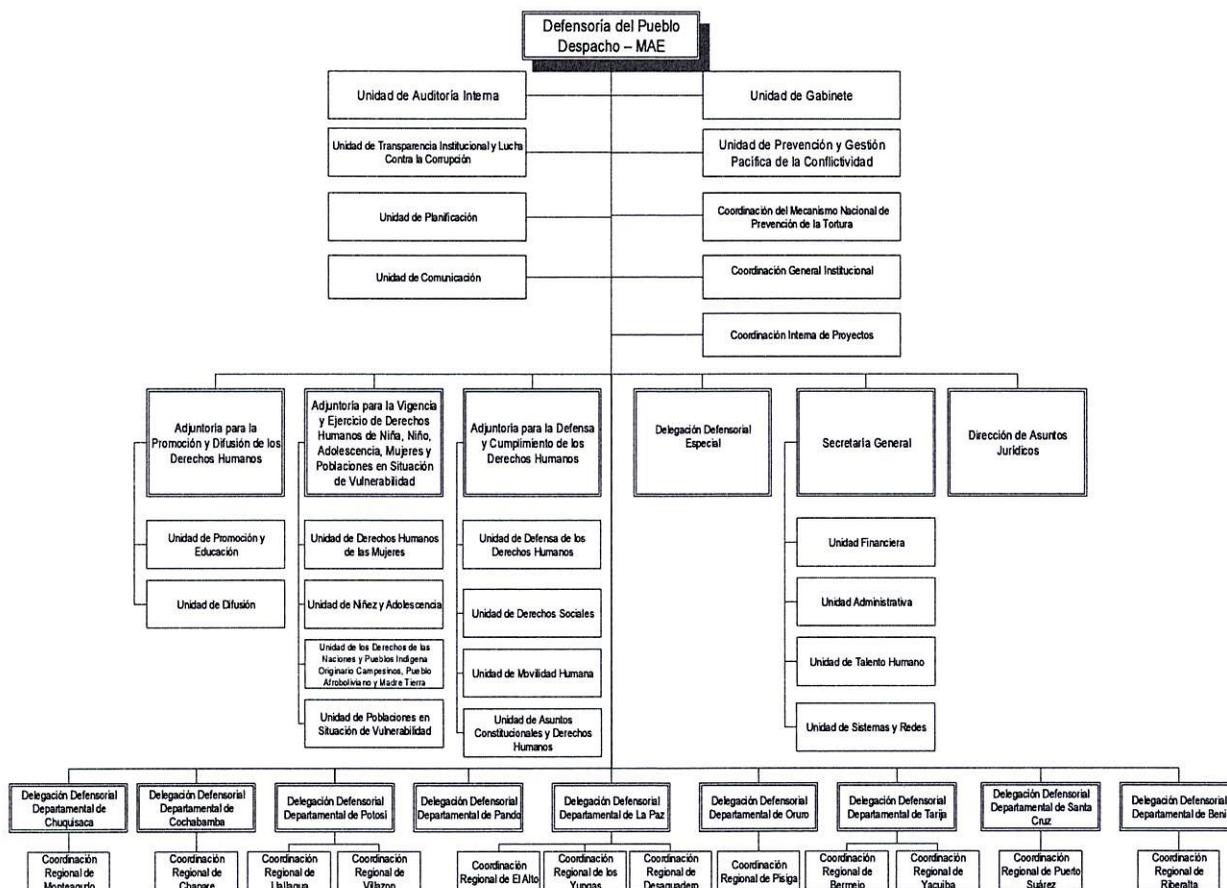
En fecha 29 de diciembre de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP, a través de la Resolución Ministerial N°621, aprobó la Nueva Escala Salarial emergente del traspaso de 40 Consultorías de Línea Individual para la creación de 40 Ítems, de la Defensoría del Pueblo, ésta Resolución Ministerial No. 621 es aprobada para su puesta en marcha la gestión 2024, de ésta manera se incrementaron de 152 a 192 ítems.

La Estructura Organizacional aprobado mediante Resolución Administrativa RA/DP/2023/075 de fecha 14 de diciembre de 2023, de la Defensoría del Pueblo vigente es la siguiente:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2023



Estructura Organizacional – DP



NOTA 3: EJECUCION DE RECURSOS Y GASTOS

1. PRESUPUESTO DE RECURSOS

Mediante Ley N°1493 de 17 de diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto General del Estado – PGE del Sector Público para la Gestión Fiscal 2023, se aprueba para la Defensoría del Pueblo un presupuesto de Bs.37.988.818.- (Treinta y Siete Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Dieciocho 00/100 Bolivianos) financiados por el Tesoro General de la Nación (Fuente 41, Organismo 111).

Durante la gestión 2023 se realizaron gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas solicitando un incremento de presupuesto, resultado de ello esta

177

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023



institución mediante nota CITE: MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°184/2023 de 18 de abril de 2023, comprometió la asignación ANUAL de presupuesto adicional del TGN por un importe de Bs.2.600.024.- (Dos Millones Seiscientos Mil Veinticuatro 00/100 Bolivianos), del importe indicado Bs.1.786.024.- (Un Millón Setecientos Ochenta y Seis Mil Veinticuatro 00/100 Bolivianos) está destinados a sueldos y cargas sociales destinados a la creación de 10 ítems para la apertura de 3 oficinas fronterizas y otros para fortalecer la capacidad de atención a peticionarios de la Defensoría del Pueblo. Asimismo, el resto de gasto de Bs.814.000.- (Ochocientos Catorce Mil 00/100 Bolivianos) corresponde a gastos de funcionamiento de las nuevas oficinas a ser abiertas así como mantenimiento de Vehículos e Inmuebles.

Del incremento comprometido, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realizó el cálculo del importe requerido por los meses que efectivamente serían ejecutados, por lo que el incremento de presupuesto en la gestión 2023 fue realizado según se expone a continuación:

GRUPO	DENOMINACION	IMPORTE
10000	SERVICIOS PERSONALES	646.533,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	614.500,00
TOTAL INCREMENTO FTE 41 ORG 111		1.261.033,00

Asimismo, en mérito al "Acuerdo Marco de Cooperación Recíproca entre el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia", así como también del "Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Defensoría del Pueblo y Visión Mundial" se realizó la inscripción de presupuesto adicional de recursos recibidos como Donación Corriente No monetizable de Bs.520.440.- (Quinientos Veinte Mil Cuatrocientos Cuarenta 00/100 Bolivianos) financiados con fuente 80 Donación Externa y Organismo Financiador 669 "Otros Organismos no Gubernamentales OT-NOGUB".

Finalmente, la Defensoría del Pueblo contó con un presupuesto total de Bs.39.770.291,00 (Treinta y Nueve Millones Setecientos Setenta Mil Doscientos Noventa y Uno 00/100 Bolivianos) para la gestión 2023, tal cual se expone en el siguiente cuadro:

FUENTE	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION APROBADA	PRESUPUESTO VIGENTE
41	Tesoro General de la Nación	37.988.818,00	1.261.033,00	39.249.851,00
80	Donación Externa	0,00	520.440,00	520.440,00
TOTAL		37.988.818,00	1.781.473,00	39.770.291,00



DEFENSORÍA DEL PUEBLO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023

2. EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

La ejecución de recursos está sustentada a información registrada y conciliada en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), por lo indicado, el movimiento presupuestario de la Defensoría del Pueblo al 31 de diciembre de 2023 alcanzo el 95% de ejecución del total del presupuesto vigente, según se expone en el siguiente cuadro:

FUENTE	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION APROBADA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUT
41	Tesoro General de la Nación	37.988.818,00	1.261.033,00	39.249.851,00	37.077.411,97	94
80	Donación Externa	0,00	520.440,00	520.440,00	518.142,92	100
TOTAL		37.988.818,00	1.781.473,00	39.770.291,00	37.595.554,89	95

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

2.1 Fuente 80 Organismo 669 de Financiamiento de Donación Externa Visión Mundial

Registra una ejecución presupuestaria del 100% del presupuesto inscrito, corresponde a presupuesto adicional de recursos recibidos como Donación Corriente No monetizable de Visión Mundial, según el siguiente cuadro:

EJECUCION POR GRUPO DE GASTO
Fuente 80 Organismo 669 Otros organismos no Gubernamentales
Al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Bolivianos)

GRUPO DE GASTO	TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUT
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	0,00	503.110,00	501.667,11	100
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	17.330,00	16.475,81	95
TOTAL		0,00	520.440,00	518.142,92	100

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

20000 SERVICIOS NO PERSONALES

Registra una ejecución del 100% por concepto de gastos por la prestación de servicios de carácter no personal, Consultorías Individuales de línea, el uso de bienes muebles e inmuebles de terceros, así como por su mantenimiento y reparación en la Coordinación Regional de Desaguadero. Incluye asignaciones para el pago de servicios profesionales y comerciales prestados por personas naturales o jurídicas y por instituciones públicas o privadas.

75

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023



30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Registra una ejecución del 95% comprende la adquisición de artículos, materiales y bienes que se consumen para la Coordinación Regional de Desaguadero.

2.2 Fuente 41 Organismo 111 Tesoro General de la Nación

Registra una ejecución presupuestaria del 94% del presupuesto asignado para la gestión 2023, tal cual se expone a continuación:

EJECUCION POR GRUPO DE GASTO
Fuente 41 Organismo 111 Tesoro General de la Nación
Al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Bolivianos)

GRUPO DE GASTO	TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUT
10000	SERVICIOS PERSONALES	22.465.265,00	24.441.254,00	22.413.941,68	92
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	12.704.200,00	12.000.034,53	11.872.077,96	99
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.179.905,00	2.171.868,47	2.154.870,79	99
40000	ACTIVOS REALES	636.768,00	630.970,00	630.970,00	100
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	2.680,00	4.181,00	4.009,50	96
90000	OTROS GASTOS	0,00	1.543,00	1.542,04	100
TOTAL		37.988.818,00	39.249.851,00	37.077.411,97	94

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

10000 SERVICIOS PERSONALES

Registra una ejecución del 92% por concepto de servicios prestados por el personal permanente, incluyendo el total de remuneraciones, así como los aportes al sistema de previsión social y otros aportes. La Ejecución de este grupo de gasto ha sido afectada en razón de que se solicitó al Ministerio de Economía un traspaso intrainstitucional que considero la absorción de 40 Consultores Individuales de Línea a personal Permanente desde el mes de agosto a diciembre de 2023, este traspaso debió ser aprobado mediante Ley emitida por la Asamblea Legislativa Plurinacional mediante Ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado 2023, sin embargo, esta solicitud fue aprobada la última semana del mes de Noviembre de 2023, por lo que los plazos no permitieron que los recursos sean ejecutados.

20000 SERVICIOS NO PERSONALES

Registra una ejecución del 99% por concepto de gastos por la prestación de servicios de carácter no personal, el uso de bienes muebles e inmuebles de terceros, así como por su mantenimiento y reparación. Incluye asignaciones para el pago de servicios

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023



profesionales y comerciales prestados por personas naturales o jurídicas y por instituciones públicas o privadas.

30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Registra una ejecución del 99% comprende la adquisición de artículos, materiales y bienes que se consumen o cambien de valor durante la gestión. Se incluye los materiales que se destinan a conservación y reparación de bienes de capital.

40000 ACTIVOS REALES

Registra una ejecución del 100% gastos para la adquisición de Equipos de Computación, Impresoras, servidores UPS y cámaras fotográficas y otros equipos para fortalecer a las Unidades ejecutoras de la Defensoría del Pueblo.

80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS

Registra una ejecución del 96% para gastos destinados a cubrir gastos de tasas y peajes.

90000 OTROS GASTOS

Registra una ejecución del 100% para registrar pérdidas en operaciones que se realizan con divisas extranjeras y con mantenimiento de valor, por incremento o disminución del tipo de cambio.

NOTA 4: BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Integrada y Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, impartidas por el Órgano Rector del sistema que es del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Estos principios, en lo relacionado con el Balance General y los Estados de Recursos y Gastos corrientes, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, en líneas generales son coincidentes con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

Por la Resolución N° 01/2003 de fecha 26 de febrero de 2003, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia (CTNAC), en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país se adoptarán las normas internacionales de contabilidad.

Las normas contables específicas de la Defensoría del Pueblo concuerdan en líneas generales con principios de contabilidad integrada gubernamental y Normas de

173

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023



Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todos los aspectos significativos.

4.1 Base de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo presentan la información originada en las operaciones financiadas con recursos del Tesoro General de la Nación y de Cooperación Internacional, asimismo comprende operaciones generadas en la Oficina Nacional (Sede La Paz), 9 Delegaciones Defensoriales Departamentales y 12 Coordinaciones Defensoriales Regionales de acuerdo a la Estructura Organizativa.

Para la generación de información contable uniforme, clara y transparente, es considerado como texto oficial de consulta y aplicación en el procesamiento de transacciones financieras y patrimoniales para la obtención de los Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo la segunda edición del Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, actualizado de acuerdo a la organización administrativa del Estado Plurinacional.

El Plan Único de Cuentas de la Contabilidad Integrada del Sector Público, está aprobada por el Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, mediante Resolución Administrativa No. 368 del 31 de diciembre de 2008 y actualizado por las Resoluciones Administrativas No.465 y No.156 de 28 de diciembre de 2012 y 2 de septiembre de 2016 respectivamente.

4.2 Consideración de los efectos de la Inflación

Los Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de los Resultados de la Exposición por la Inflación (REI), siguiendo los lineamientos generales establecidos por las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobadas mediante Resolución Suprema N° 222957 de fecha 4 de marzo de 2005 y Resolución Suprema No. 227121 del 31 de enero de 2007, en base a la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

De acuerdo con el comunicado MEFP/VPCF/DGCF N° 04/2024 de fecha 16/01/2024, el ajuste integral por inflación de Estados Financieros se encuentra suspendido.

Para las cuentas pactadas en dólares estadounidenses (US\$) se utilizó al 31 de diciembre de 2023 la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano de Bs6.86 y 6.96 por US\$1,00. Tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023



Bolivia (BCB). Las diferencias de cambio resultantes son registradas en los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2023, para tener una misma base comparable.

4.3 Cumpliendo el Instructivo de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería emanada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Se han aplicado los procedimientos de cierre establecidos en el "Instructivo para el cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería del ejercicio fiscal 2023, emanada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas".

4.4 Criterios de valuación

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad integrada y principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la Defensoría del Pueblo realice estimaciones y devengados que afectan la medición de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes, así como los montos de ganancias y pérdidas del ejercicio.

4.5 Políticas Contables más significativas aplicadas por la Defensoría del Pueblo son las siguientes:

a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos pactados en moneda extranjera como efecto de los contratos de operación y otros se valúan al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio se registran en los resultados de cada ejercicio (no aplicable en este caso).

b) Exigible a Corto Plazo

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden principalmente los fondos en avance con cargo a rendición de cuenta documentada y Cajas Chicas no descargadas de manera adecuada, así como el costo de pasajes emitidos y no utilizados.

c) Inventarios

Los inventarios consistentes en papelería, útiles y material de oficina valuados a su valor estimado de realización, utilizando el método PEPS (Primeros en Entrar Primeros en Salir) en la presente gestión.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023



d) Inversiones financieras

Las inversiones de la Defensoría del Pueblo al cierre del ejercicio se encuentran constituidas por certificados de aportación en las Cooperativas Telefónicas: COTAS, COMTECO, COTAP, COTECO y COSETT, los cuales son valuados a su costo de adquisición actualizado al cierre.

e) Activo fijo

Las incorporaciones están valuadas a su costo no es actualizado a moneda de cierre en el marco de lo dispuesto en el comunicado MEPFP/VPCF/DGCF N° 04/2024.

La depreciación del activo fijo, se calcula en base al método de línea recta, aplicando tasas anuales que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los activos fijos de la entidad son reconocidos en los Estados Financieros en apego a disposiciones emitidas por las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI) y para efectos de control, seguimiento y cumplimiento de convenios de financiamiento, se cuenta con información sobre activos fijos adquiridos por transferencias del Tesoro General de la Nación, los adquiridos con recursos de fuente externa por fuente de financiamiento.

Los gastos de mantenimiento, reparación y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados al gasto del periodo en que se incurren.

En esta gestión se efectuó el Revalúo Técnico de Activos Fijos con el objetivo de reflejar los valores reales de los Activos Fijos en los Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo. Dentro de este procedimiento se realizaron los ajustes contables correspondientes cumpliendo la Norma Contable N°4 y tomando en cuenta los registros contables sugeridos en la Guía de Registros de Contabilidad Gubernamental Integrada emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 10 de septiembre de 2019 mediante Resolución Administrativa N°128.

f) Pasivo Corriente

Son obligaciones de la Defensoría del Pueblo, vinculadas con la actividad del mismo, provenientes de transacciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, remuneraciones, cargas laborales, impuestos e intereses, cuyo vencimiento se producirá dentro de los próximos doce meses.

170



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023

El devengamiento del gasto en el proceso de gestión pública, genera estas obligaciones de pago que tiene la naturaleza de deuda administrativa o deuda flotante.

g) Patrimonio Neto

La Defensoría del Pueblo re-expresa su patrimonio neto a moneda constante, pero debido al comunicado MEPPF/VPCF/DGCF N° 04/2024 en ésta gestión no se actualiza. Las cuentas de capital son ajustadas en la cuenta "Ajuste de Capital (NC-3)"; similarmente se contabilizan los ajustes de reservas en la cuenta "Ajuste de Reservas patrimoniales"; y de resultados acumulados en la cuenta del mismo nombre.

h) Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras contabilizan el saldo neto de los activos fijos que no se encuentran registrados en el VSIAF. Además contempla el saldo de la Cuenta Fiscal 1-4696015 Defensoría del Pueblo Fondo Rotativo que responden a saldos de terceros que se encuentran en custodia.

i) Ingresos corrientes

Transferencias corrientes, los ingresos de la Defensoría del Pueblo provienen de las transferencias de la administración central del Tesoro General del Estado, sector público no financiero y se encuentran inscritos en el Presupuesto General del Estado.

También se contó con presupuesto inscrito en el Presupuesto General del Estado de fuente 80 que fue financiado por Visión Mundial, el cual tenía la característica de ser No Monetizable.

j) Formulación y ejecución del presupuesto

La formulación del presupuesto de la Defensoría del Pueblo para la gestión 2023 se realizó tomando como base las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto aprobado con Resolución Suprema No. 225558 del 1 de diciembre de 2005, y las directrices de la programación y formulación presupuestaria gestión 2023 aprobada mediante Ley N° 1493 de 17 de diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto General del Estado – PGE del sector Público para la Gestión Fiscal 2023, formuladas por el Viceministerio de Presupuesto y la Dirección de Contabilidad Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

El presupuesto de la gestión fiscal 2023 para la Defensoría del Pueblo ha sido incorporado en el Presupuesto General del Estado por el Ministerio de Economía y

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2023



Finanzas Públicas, el cual ha sido aprobado por la Ley N°1493 de 17 de diciembre de 2022.

Los estados de ejecución del presupuesto de recursos y gastos de la Defensoría del Pueblo, han sido preparados tomando como base principal las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada.

El artículo 4 de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, vigente, establece que uno de los sistemas oficiales de la Gestión Fiscal del Estado Plurinacional es el Sistema de Gestión Pública, mismo que es de uso obligatorio de todas las Entidades del sector público, según corresponda; por lo que en la gestión 2023 como sistema oficial se utilizó el "SIGEP"

Los estados de ejecución del presupuesto de la Defensoría del Pueblo, al 31 de diciembre del 2023, están expresados en bolivianos y fueron preparados sobre la base de las cifras que surgen de los registros realizados en el Sistema de Gestión Pública "SIGEP"

NOTA 5: DISPONIBILIDADES

La composición del rubro de Disponibilidades al 31 de diciembre 2023 es como sigue:

<u>CUENTA</u>	<u>DETALLE</u>	<u>BANCO</u>	<u>Nro. CUENTA - LIBRETA</u>	<u>2023</u>	<u>REF</u>
				Bs	
1.1.1.2.4	Cuentas Fiscales y otros en la Banca Privada M/N	Banco Union S.A.	1-4696015	0,00	a)
TOTALES CTA 11124				0,00	
1.1.1.2.8	Fondos en la C.U.T.	Banco Central de Bolivia	682018001	24.725,51	b)
1.1.1.2.8	Fondos en la C.U.T.	Banco Central de Bolivia	682018003	0,00	c)
TOTAL DISPONIBLE				24.725,51	

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

a) Cuenta Corriente Fiscal de Fondo Rotativo – Banco Unión S.A. Cta. N° 1-4696015

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo que expone la Cuenta Corriente Fiscal N°1-4696015 es de Bs.0,00 (Cero 00/100 Bolivianos).

Durante la gestión 2023 esta cuenta corriente fiscal administró recursos del Fondo Rotativo provenientes de Fuente 41 (Tesoro General de la Nación) Organismo 111, administrados a través del Módulo de Fondo Rotativo en el SIGEP, según se expone a continuación:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2023



N°	Fuente	Organismo	Importe Fondo Rotativo	Total Reposiciones	Importe Rendición Final	Total Descargos	Devolución Saldo para Cierre
1	41	111	145.000,00	1.082.164,51	84.774,78	1.166.939,29	60.225,22
TOTALES			145.000,00	1.082.164,51	84.774,78	1.166.939,29	60.225,22

Durante la gestión 2023 se abrieron Cajas Chicas con recursos de Fondo Rotativo para el funcionamiento de las oficinas Departamentales, Regionales y Oficina Nacional según se expone a continuación:

Oficinas Departamentales		
DEPARTAMENTAL	RESPONSABLE	IMPORTE APERTURA
OFICINA NACIONAL	Maria Roxana Guerra Jhonson	10.000,00
	Walter Tapia	
BENI	Rolando Atoyay Cuellar	2.500,00
TARIJA	Sirley Dely Guerra Pardo	2.500,00
CHUQUISACA	Maria del Rosario Navarro Ameller	2.500,00
SANTA CRUZ	Claudia Remedios Gonzales Hurtado	2.500,00
ORURO	Delia Dora Quispe Sausiri	2.500,00
POTOSI	Aldair Zabala Cruz	2.000,00
LA PAZ	Alizon Luz Quintana Choque	2.500,00
PANDO	German Eduardo Lopez Castro	2.000,00
COCHABAMBA	Guery Alcocer Mendez	2.500,00
TOTAL DEPARTAMENTALES		31.500,00

Coordinaciones Regionales		
COORDINACION	RESPONSABLE	IMPORTE APERTURA
EL ALTO	Celia Cespedes	2.000,00
LLALLAGUA	Cesar Villca Almaza	1.000,00
YUNGAS	Beatriz Silvia Chambi Canqui	1.000,00
RIBERALTA	Deysi Riveros Rocha	1.000,00
P SUAREZ	Danny Perez Montecinos	1.000,00
MONTEAGUDO	Adrian Renato Lambertin Flores	1.000,00
DESAGUADERO	Teodoro Canaviri Blanco	1.000,00
YACUIBA	Walter Portillo Vilte	1.000,00
CHAPARE	Martin Torres Urtado	1.000,00
TOTAL COORDINACIONES REGIONALES		10.000,00

b) Cuenta Única Tesoro – Libreta 00682018001 DEFENSORÍA DEL PUEBLO DERECHOS HUMANOS

La libreta fue abierta durante el mes de junio de 2016 con la finalidad de recibir y administrar recursos de donación (Fuente 80 – Organismo 720). La composición de la Libreta al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO				Gestion y Origen de los Recursos	IMPORTE BS.	IMPORTE BS.			
DEPOSITOS DE OTROS CONVENIOS									
31-12-2016	REC SIP	103	97161181	Deposito de Roxana Guerra BD. 20/10/2016 para baja de cuentas por cobrar (C21-103/2016)	SUECIA	2007	521,50		
31-12-2016	REC SIP	102	90979903	Deposito de Roxana Guerra BD.20/08/2016 para baja de cuentas por cobrar (C21-102/2016)	SUECIA	2007	500,00		
08-06-2018	REC SIP	10	15265	Recursos pendientes de devolucion al financiador en razon de que corresponde a Impuestos por Pagar no ejecutados en gestion 2016	SUECIA	2016	95,00		
02-05-2019	REC SIP	7	89821615	Deposito de la Empresa BOLTUR para baja de Cuentas por Cobrar.	SUECIA	2018	268,40		
30-04-2019	REC SIP	9	1735202	Devolucion de Cuentas por Cobrar a Patricia Cabezas Pintos por pago en demasia por servicio de Consultoria del Linea correspondiente a la Gestion 2016	SUECIA	2016	522,80		
23-07-2019	REC SIP	11	1761002	Registro del deposito realizado por Vilma Eva Lopez Gutierrez para dar de baja una cuenta por Cobrar de gestiones anteriores según documentación de respaldo adjunta a la Hoja de Ruta N° 12404/2019	SUECIA	2016	400,00		
30/05/2022	REC SIP	1	2023962	Registro del deposito realizado por la Caja Nacional de Salud para dar de baja una Cuenta por Cobrar de gestiones anteriores que según informe emitido por la Lic Marcela Ortega Garcia (DP-SG-UF N°737/2017) fue cancelado con recursos de Balcas Fundada		2014	3.203,83		
19/05/2023	REC SIP	4	2103085	Registro del deposito del señor Henry Eduardo Martinez Avendaño por devolucion de Cuenta por Cobrar			11.892,34		
19/05/2023	REC SIP	6	2109674	Registro de depositos realizados por la señora Lidia Magaly Mendoza Soliz por devolucion de Cuenta por Cobrar			2.146,50		
19/05/2023	REC SIP	5	2109673	Registro de deposito realizado por la señora Lidia Magaly Mendoza Soliz por devolucion de Cuenta por Cobrar			671,20		
TOTAL DEPOSITOS DE OTROS CONVENIOS									20.221,57
TOTAL OTROS DEPOSITOS									
CUENTAS POR PAGAR GESTIONES ANTERIORES									
Gest.2013 Carola Alejandra Cordero Aramayo									2.076,64
Gestion 2014 Ramiro Lopez Terrazas (Honorarios)									2.427,30
TOTAL CUENTAS POR PAGAR GESTIONES ANTERIORES									4.503,94
TOTAL COMPOSICION LIBRETA									24.725,51
SALDO EN LIBRETA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023									24.725,51

El saldo de la libreta expone un saldo de Bs.24.725,51 (Veinticuatro Mil Setecientos Veinticinco 51/100 Bolivianos) en cuya composición se encuentran saldos por devolución de cuentas por cobrar de fuente 80 financiamiento SUECIA y Cuentas por pagar de Gestiones Anteriores a la Sra. Carola Alejandra Cordero Aramayo y al Sr. Ramiro López Terrazas.

**c) Cuenta Única Tesoro – Libreta 00682018003 DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 CONTRIBUCION 11812 SUECIA**

La libreta fue aperturada en la gestión 2018 para recibir recursos que provienen de desembolsos de donación de la Embajada de Suecia según Convenio Específico de Contribución N° 11812 (Fuente 80 Organismo 565).

A la fecha la libreta se encuentra sin saldo para exponer, la libreta se mantiene vigente en razón de que la Defensoría del Pueblo está gestionando la obtención de financiamientos externos por lo que se requiere contar con una libreta para poder recibir recursos.

NOTA 6: EXIGIBLE

La composición del saldo al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2023



CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	Ref.	2023	2022
			Bs	Bs
1131	Cuentas a cobrar a Corto Plazo	a)	2.029.240,89	2.917.281,68
11321	Cuentas a cobrar de Gestiones Anteriores	b)	55.328,00	14.381,34
11322	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	c)	17.120,00	0,00
TOTAL			2.101.688,89	2.931.663,02

El saldo de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo de Bs 2.029.240,89 (Dos millones veintinueve mil doscientos cuarenta 89/100 Bolivianos), se genera debido a que el TGN debe desembolsar los recursos para honrar la Deuda Flotante de la gestión 2023, compuesto por pagos que fueron procesados el día 29 de diciembre de 2023 y por tanto los mismos fueron convertidos y asumidos por el Tesoro General de la Nación para su pago en la gestión 2024, contempla Sueldos y Salarios del personal permanente, honorarios de los Consultores Individuales de Línea correspondiente al mes de diciembre 2023, el cuarto pago y devolución de retenciones a la Empresa que realizó el Revalúo Técnico de Activos Fijos y otros gastos relacionados a las actividades inscritas en el Programa Operativo Anual de la gestión 2023.

La composición de la cuenta extractada de los Estados Financieros 2023 y su saldo de las Cuentas por Cobrar Gestiones Anteriores está conformada por: **Bs123.80** (Ciento Veintitrés 80/100 Bolivianos) que corresponde a una cuenta por cobrar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL S.A. telefonía móvil por un importe facturado y cobrado en demasía en la gestión 2016; **Bs685.00** (Seiscientos Ochenta y Cinco 00/100 Bolivianos) gastos no reconocidos en descargo de Caja Chica (Mano Guillen Mery Luz) representación Yungas por pago recargas a Modems; **Bs889.20** importe registrado como cuentas por cobrar a nombre de la Sra. Jeanett Vargas Montaña por pago de honorarios en demasía correspondiente a la gestión de enero 2016; **Bs333.00** (Trescientos Treinta y Tres 00/100 Bolivianos) importe registrado como cuentas por cobrar a nombre del Sr. Juan Carlos Koso Colque por pago de honorarios en demasía correspondiente a la gestión de enero 2016; **Bs458.00** (Cuatrocientos Cincuenta y Ocho 00/100 bolivianos) que corresponde al costo de un pasaje aéreo reutilizado por el Ex funcionario Jaime Quiroga Carvajal sin autorización, a quien se le intentó notificar en varias oportunidades sin embargo se rehusó a recibir la nota, se publicó su nombre en prensa de circulación nacional a efectos de que se presente en las Oficinas de la Defensoría del Pueblo y presente los descargos correspondientes, empero no se obtuvo respuesta alguna; **Bs21.464,00** (Veintiún Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro 00/100 Bolivianos) correspondiente a deuda de Henry Eduardo Martínez Avendaño determinada mediante Informe DP-UAI-RI/2022/09; **Bs160,00** (Ciento Sesenta 00/100 Bolivianos) correspondiente a deuda de Luis Fernando Viviani Gutierrez determinada mediante Informe DP-UAI-RI/2022/06; **Bs31.215,00** (Treinta y Un Mil Doscientos Quince

165

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023



00/100 Bolivianos) correspondiente a deuda de Luis Jhimy Alcoveza Alvarez determinada mediante Informe DP-UAI-RI/2022/04.

**CUENTAS POR COBRAR POR RECUPERAR VÍA ALTERNA SEGÚN INFORMES DE AUDITORÍA
- NO REGISTRADO CONTABLEMENTE.**

En la gestión 2023 se realizó la gestión para realizar el registro contable en Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores, de las Deudas conjuntas con los que cuenta la Defensoría del Pueblo. Mediante nota NE/DP/SGEN/UFIN/2023/295 que se remitió a la Unidad de Sistemas de Gestión de Información Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se solicitó la creación de auxiliares contables en el SIGEP, la respuesta a esta solicitud se realizó con nota MEFP/VPCF/DGSGIF/UISS/No.457/2023 indicando que: "no corresponde realizar la creación de auxiliares históricos, considerando que la creación de los mismos se realiza únicamente en la etapa de implantación del SIGEP en las entidades públicas. Asimismo, el tipo de auxiliar relacionado a la cuenta contable es Beneficiario/Depositante, que se define como la Persona Natural o Jurídica relacionada con actividades económicas de las distintas entidades públicas, aspecto que no considera deudas conjuntas".

La relación de imputados como deudores conjuntos y solidarios con indicios de responsabilidad civil determinado por la Unidad de Auditoría Interna, se muestra en el siguiente cuadro:

**RELACIÓN DE DEUDORES POR COBRAR
SEGÚN INFORMES DE AUDITORIA**

N°	INF.AUD	NOMBRE	N° C.I.	IMPORTE
1	DP-UAI-EXJ N°001/2018	Guillermo José Ortíz Lozada	3743022 C.B.	4.641,32
		Eliana Verónica Yujra Alarcon	4812268 L.P.	
		Jacqueline Tereza Dolorier Aranda	2382895 L.P.	
2	DP-UAI-EXJ N°001/2019	Lorena Yoconda Sanchez Ferrufino	4793648 L.P.	1.100,00
		Jacqueline Tereza Dolorier Aranda	2382895 L.P.	
3	DP-UAI-EXJ N°002/2019	Maria René Gallardo Strelli	5954152 L.P.	32.354,06
		Jacqueline Tereza Dolorier Aranda	2382895 L.P.	
4	DP-UAI-EXJ N°004/2019	Jaime Mauricio Quiroga Carvajal	3392324 L.P.	40.982,00
		Cecilia Ascarrunz Carbajal	2716472 L.P.	
5	DP-UAI-EXJ N°006/2019	Lenny Heredia Muñoz	2309946 L.P.	16.351,83
		Tania Lejsek Parra	3468589 l.p.	
6		Sergio Enrique Urey Condori	6738824 L.P.	4.270,00

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2023



	DP-UAI-RI N°001/2021 DP-UAI-RIE-N°002/2021	Doris Alandia Carvajal	3056471 Or.	
		Rocio Araoz Terceros	3462354 L.P.	
7	DP-UAI-RI N°001/2021 DP-UAI-RIE-N°002/2021	Luis Jhimy Alcoreza Álvarez	4756365 L.P.	3.150,00
		Doris Alandia Carvajal	3056471 Or.	
		Rocio Araoz Terceros	3462354 L.P.	
8	DP-UAI-RI N°002/2021 DP-UAI-RIE-N°004/2021	Rocio Araoz Terceros	3462354 L.P.	5.782,04
		Doris Alandia Carvajal	3056471 Or.	
		Amalia Cecilia del Carmen Saavedra Clavijo	3354458 L.P.	
		Carlos Maita Luque	3377980 L.P.	
9	DP-UAI-RI N°004/2021	Juan José Fernando Chavarria Villamor	2538065 L.P.	49.607,00
		José Hernán Cortez Aguilar	2474720 L.P.	
		Jacqueline Teresa Dolorier Aranda.	2382895 L.P.	
		Cecilia Mercedes Ascarrunz Carvajal	2716472 L.P.	
		María del Rosario Mendizabal Paz.	2375581 L.P.	
		Herederos de Rolando Villena Villegas	1214181 PT.	
		David Alonzo Tezanos Pinto Ledezma	4414863 C.B.	
10	DP-UAI-RI N°003/2022	Eduardo Loayza Osinaga .	4703600 S. C.	22.000,00
		Carlos Augusto Alejandro Lara Ugarte	5831449 S.C	
		Franklin Miguel Hoyos Valdivia.	5284645 C.B.	
TOTAL				180.238,25

NOTA 7: INVENTARIOS

Es la cuenta en la que se registran todas las compras comprendidas en el grupo presupuestario 30000 (Materiales y Suministros), destinada para el funcionamiento de la Oficina Nacional, Departamentales y Regionales de la Defensoría del Pueblo. El método de registro utilizado se lo realiza mediante el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2023 es como sigue:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2023



DESCRIPCION	2023 Bs	2022 Bs
Inventario de materiales Almacén Secretaria General	688.125,86	546.134,33
TOTAL	688.125,86	546.134,33

Asimismo, se debe informar que el movimiento valorado del almacén desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 expresa los siguientes importes.

SALDO VALORADO	INGRESO VALORADO	SALIDAS VALORADO	SALDO FINAL VALORADO
546.134,33	1.109.482,59	967.491,06	688.125,86

NOTA 8: INVERSIONES

La composición del saldo al 31 de diciembre 2022 y 2023 es como sigue:

CERTIFICADOS DE APORTACIÓN EN	2023 \$us	2023 Bs	2022 Bs
COMTECO	3.000,00	20.580,00	20.580,00
COSETT	1.200,00	8.232,00	8.232,00
COTAS	2.600,00	17.836,00	17.836,00
COTECO	1.400,00	9.604,00	9.604,00
COTAP	1.150,00	7.889,00	7.889,00
TOTAL	9.350,00	64.141,00	64.141,00
Tipo de cambio para la gestión 2023, Bs 6,86 por Dólar Estadounidense			

Mediante Informe INF/DP/SGEN/UFIN/2023/059 de fecha 31/08/2023 se comunicó sobre las líneas telefónicas que no están siendo utilizadas en la Defensoría del Pueblo. Informe remitido por la Secretaria General Lic. Teresa Quezada a la Unidad Administrativa para que realicen las gestiones necesarias correspondientes. Por lo cual la Unidad Administrativa en fecha 08/11/2023 elaboró y remitió una nota a la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas solicitando información sobre la situación legal y el estado actual de la Cooperativa COTECO. La respuesta a esta nota fue recibida en fecha 01/12/2023 en la cual la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas comunica que COTECO no se homologó a la Ley N°356 General de Cooperativas, por lo que no tiene registro de Consejos de Administración y Vigilancia vigente, entonces esta instancia remitió nota a la Federación de

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023



Cooperativas de Telecomunicaciones de Bolivia R.L. solicitando información sobre esta Cooperativa. Así que se encuentran a la espera de esta información solicitada para emitir Informe sobre el estado de situación de COTECO así como las acciones a realizar, las mismas serán notificadas a la Defensoría del Pueblo.

La Delegación Departamental de Santa Cruz, a través de la administrativa Claudia Remedios Gonzales Hurtado mediante Cite INF/DP/DDSC/2023/098, informa que se cuenta con 2 líneas telefónicas en la empresa COTAS a nombre de la Defensoría del Pueblo con los Nros. 3338808 y 3354616. De las cuales actualmente se está utilizando la línea 3338808 y la línea 3354616 desde la gestión 2017 se encuentra en depósito por instrucciones de la ex Secretaria General, Lic. Rocío Araoz Terceros.

La Delegación Departamental de Tarija, a través de la administrativa Sirley Guerra Pardo mediante Cite INF/DP/DDD/TJA/2023/81, informa que se cuenta con la línea telefónica N°66-50515 en la empresa COSETT a nombre de la Defensoría del Pueblo, la cual se encuentra bloqueada a la fecha, ya que el ex Delegado Defensorial de la Departamental Tarija solicitó mediante nota de fecha 30/12/2016 que se realice el bloqueo de esta línea telefónica a partir del 01/01/2017.

La Delegación Departamental de Cochabamba, a través del administrativo Guery Alcocer Mendez mediante Cite INF/DP/DDCB/2023/316, informa que se cuenta con 2 líneas telefónicas N°4526603 y 4526602 en la empresa COMTECO a nombre de la Defensoría del Pueblo, de las cuales en fecha 30/12/2016 tomaron la decisión de dar de baja el servicio de telefonía.

Por otra parte también informa que a la fecha, se cuenta con deuda, la cual está compuesta por el mantenimiento de certificados de aportación y por llamadas telefónicas de los periodos de enero y mayo/2017 que suman Bs 17.-. La deuda en total según COMTECO alcanza a Bs 59.-.

NOTA 9: ACTIVO FIJO

La información de los Activos Fijos de la Defensoría del Pueblo es generada a través de la Unidad Administrativa mediante el Sistema VSIAF, la que presenta el cuadro Resumen de Activos Fijos Ordenado por Grupo Contable del Sistema de Información de Activos Fijos (vSIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

Sin embargo debido a la realización del Revalúo Técnico de Activos Fijos, mediante Nota Interna NI/DP/SGEN/UADM/2024/112, remitieron 2 reportes al 31 de diciembre de 2023 que corresponden a:

1. Reporte de Activos Fijos Revaluados elaborado manualmente en Excel
2. Reporte N° 6 Resumen de Activos Fijos obtenido del VSIAF que contiene la información de las incorporaciones de la gestión 2023 y de los sobrantes

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023



determinados por la empresa consultora GUTIÉRREZ & THOMPSON ASOCIADOS S.R.L. que realizó el servicio de Revalúo Técnico de Activos Fijos.

En la Nota Interna NI/DP/SGEN/UADM/2024/112 de fecha 26/02/2024 la Unidad Administrativa aclara que: "De acuerdo a los modelos de reportes y la operativa del sistema VSIAF, el reporte 6 y 10 referido al resumen de Activos Fijos Ordenado por grupo Contable e Inventario de Activos Fijos Ordenado por Grupo Contable al 31 de diciembre de 2023, no muestra los activos fijos revaluados, en virtud a que el sistema modifica automáticamente la fecha de inicio de su vida útil al 01/01/2024, por lo que para llegar a los valores registrados en los mayores contables, debe sumarse estos reportes del VSIAF con los valores Revalorizados del Informe Final Consolidado de la Consultoría".

Como respaldo de los Estados Financieros se adjuntan los reportes Resumen y Detallado de Activos Fijos al 31-12-2023, Formularios DGCF-R1-10 y DGCF-R1-11 que corresponde a los formatos que establece el Reglamento para la Elaboración de Estados Financieros de Entidades del Sector Público aprobado mediante Resolución Ministerial N°467 de 31 de diciembre de 2021.

Para la preparación de la información para los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, se realizaron los registros correspondientes, de acuerdo a Guía de Registros Contables para Entidades Territoriales Autónomas emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

El registro contable del revalúo técnico de activos fijos fue realizado en el marco de la Norma Contable N°4. Además mediante Informe Técnico INF/DP/SGEN/UADM/2024/081, Informe Legal INF/DP/DIAJ/2024/015 y Resolución Administrativa RA/DP/2024/007 de fecha 09/02/2024 se aprobaron los asientos contables sugeridos por la empresa consultora GUTIÉRREZ & THOMPSON ASOCIADOS S.R.L. que realizó el servicio de Revalúo Técnico de Activos Fijos, documentos que respaldan los registros contables efectuados.

En el siguiente cuadro, elaborado en excel, se muestra el reporte consolidado de la información de los Activos Fijos de la Defensoría del Pueblo que contiene los valores registrados en el Balance General:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023

RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS									
ORDENADO POR CUENTA CONTABLE									
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023									
ITEM	GRUPO CONTABLE	CANTIDAD	COSTO HISTORICO	costo_migr	%	COSTO FINAL	DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
1	01 - EDIFICACIONES	1	10.685.050,00	0,00	2,5	10.685.050,00	0,00	0,00	10.685.050,00
2	02 - MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	3.391	1.423.186,71	0,00	10,0	1.423.278,56	557,97	1.434,75	1.421.843,81
3	03 - MAQUINARIA EN GENERAL	185	130.838,99	9,00	8,0	130.910,62	1.400,56	2.249,38	128.661,24
4	04 - EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	8	2.001,04	0,00	8,0	2.001,04	0,00	0,00	2.001,04
5	05 - EQUIPO DE COMUNICACIONES	586	369.199,18	31,00	8,0	369.451,07	2.018,61	5.003,66	364.447,41
6	06 - EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	166	96.728,70	0,00	8,0	96.728,70	3,29	3,29	96.725,41
7	07 - BARCOS Y LANCHAS EN GENERAL	2	37.300,00	0,00	10,0	37.300,00	0,00	0,00	37.300,00
8	08 - VEHICULOS AUTOMOTORES	33	2.203.083,47	0,00	20,0	2.203.083,47	0,00	0,00	2.203.083,47
9	15 - EQUIPOS DE COMPUTACION	1.075	2.802.310,29	26,00	25,0	2.805.790,41	44.944,85	97.394,11	2.708.396,30
10	10 - TERRENOS	2	3.859.647,00	0,00	0,0	3.859.647,00	0,00	0,00	3.859.647,00
	TOTALES	5.449	21.609.345,39	66,00		21.613.240,88	48.925,28	106.085,19	21.507.155,69

NOTA 10: ACTIVO INTANGIBLE

En la gestión 2023 producto del revaluó técnico realizado por la empresa GUTIÉRREZ & THOMPSON ASOCIADOS S.R.L., esta cuenta contable fue dada de baja por obsolescencia, quedando con saldo 0.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

DETALLE	VALORES		AMORTIZACIÓN	
	2023	2022	2023	2022
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	0,00	71.744,05	0,00	(71.739,05)

NOTA 11: OBLIGACIONES A CORTO PLAZO Y FONDOS RECIBIDOS EN GARANTÍA

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2023 y 2022 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2023	2022
	Bs	Bs
21110 Cuentas por pagar a Corto Plazo (a)	152.048,88	1.344.444,90
21130 Sueldos y Salarios por pagar (b)	1.610.142,74	1.350.039,35
21141 Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo (b)	267.049,27	222.461,67
2.1.1.6 Impuestos y Otros Derechos Obligatorios a Pagar a Corto Plazo	0,00	2.011,00
2152 Fondos Recibidos en Garantía (c)	20.388,52	12.565,27
Total Obligaciones a Pagar a Corto Plazo	2.049.629,41	2.931.533,19

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2023



- a) Las cuentas por pagar a corto plazo se encuentran compuestas por la Deuda Flotante de las fuentes de TGN (111) de pagos realizados en los últimos días de la gestión 2023.
- b) El importe de Bs1.610.142,74 (Un millón seiscientos diez mil ciento cuarenta y dos 74/100 Bolivianos) y Bs267.049,27 (Doscientos sesenta y siete mil cuarenta y nueve 27/100 Bolivianos) corresponden a los sueldos y salarios, y aportes del mes de diciembre de 2023 del personal de planta de la Defensoría del Pueblo, que se encuentran dentro de la Deuda Flotante, toda vez que fueron procesados los últimos días hábiles del mes de diciembre de 2023.
- c) El importe de Bs 20.388,52 (Veinte mil trescientos ochenta y ocho 52/100 Bolivianos) corresponde a Fondos Recibidos en Garantía y se compone por el saldo inicial de Bs 12.565,27 y por los siguientes movimientos:
 - a. Bs 299,25 que corresponde a retención del 1,5% a Sevenatec S.R.L. por la compra de Equipos de Computación para Edición y Transmisión Digital.
 - b. Bs 2.916,00 que corresponde a retención del 1,5% a Ramcall S.R.L. por la adquisición de 16 Computadoras Portátiles.
 - c. Bs 4.608,00 que corresponde a retención del 1,5% a Ramcall S.R.L. por la adquisición de 24 Computadoras de Escritorio.

NOTA 12: OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las Obligaciones a largo plazo comprende a la Cuenta Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo y la composición de la cuenta contable es la siguiente:

GESTION ORIGEN	TIPO	DOCUMENTO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DETALLE	TOTALES
2013	CI	4189873	CORDERO ARAMAYO CAROLA	PAGO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA ENERO Y FEBRERO/2013	2.076,64
2014	CI	1752813	LOPEZ TERRAZAS RAMIRO	PAGO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA FEBRERO/2014	2.427,30
TOTAL					4.503,94

NOTA 13: RESULTADOS

El resultado del ejercicio de la gestión 2023, muestra un saldo negativo de Bs283.352,63 (Doscientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Dos 63/100 Bolivianos), este saldo se presenta como consecuencia de la depreciación de activos fijos que son reconocidas en el Estado de Recursos y Gastos Corrientes.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023



NOTA 14: CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

El saldo de Las Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras alcanza a Bs 27.917,99, las mismas están compuestas por:

- ✓ Bs 21.102,87 que corresponde al saldo neto de los activos fijos que no se encuentran registrados en el VSIAF y se reclasificó a esta cuenta contable, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

DEP. ACUM. ACTIVO FIJO	Valor Bienes	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Equipo de Oficina y Muebles	201.770,67	193.249,64	8.521,03
Otra Maquinaria y Equipo	24.530,68	19.585,02	4.945,66
Equipo de Comunicaciones	187.495,47	186.713,80	781,67
Equipo Educativo y Recreativo	50.479,97	43.625,46	6.854,51
TOTALES	464.276,79	443.173,92	21.102,87

De acuerdo a Informe INF/DP/SGEN/UADM/2024/093 emitido por el Profesional III de Activos Fijos y Almacenes Lic. Walter Constantino Tapia Perez, la empresa GUTIÉRREZ & THOMPSON ASOCIADOS S.R.L. que realizó el servicio de Revalúo Técnico de Activos Fijos presentó un anexo de activos fijos encontrados correspondientes a listados del trabajo de Revalúo Técnico de Activos Fijos realizado por la empresa ARPRO en la gestión 2017, en la que presenta 36 activos fijos, los cuales serán sujeto de ajuste para determinar los valores de cada uno de estos activos fijos, para que luego se realice la reclasificación contable de Cuentas de Orden a la cuenta de Activos Fijos que corresponda, previamente se realizará la incorporación en el VSIAF, la aprobación se realizará a través de Resolución Administrativa en la gestión 2024.

- ✓ Asimismo, las Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras registran el saldo de la Corriente Fiscal del Fondo Rotativo que administra recursos provenientes de descuentos y retenciones por faltas, multas disciplinarias y otros al personal de la Institución que corresponden al Fondo Social; que es operado en cumplimiento al "Reglamento de uso de Fondo Social" aprobado, estos recursos son utilizados para la compra de obsequios de fin de año para el personal de Planta y Consultores Individuales de Línea de la Defensoría del Pueblo en el marco de los procedimientos señalados en el mismo.

Al 31 de diciembre de 2023 la composición del saldo de esta cuenta contempla depósitos en demasía para el pago de impuestos originados por redondeos y otros que deben ser devueltos al Tesoro General de la Nación en la gestión 2024, cuya composición se expone a continuación:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2023



FECHA	NUMERO	CONCEPTO	Saldo 2023
06/10/2021	2539178300	CTA 1-10408496 - Deposito para la rectificación de retenciones impositivas correspondientes a la gestión 2021.	55,00
08/11/2021	88739123	HERNAN LUCIO QUEZADA RODRIGUEZ - Deposito realizado para el pago de rectificación de retenciones impositivas correspondientes a la gestión 2021.	43,00
30/12/2022	3066085310	ROLANDO ATOYAY CUELLAR - Deposito realizado para subsanar la observación de auditoría interna por activos fijos faltantes según documentación adjunta a la Hoja de Ruta N°36168/2022 misma que fue archivada por el Dr. Edgar Luis Cayujra Barreto.	1.950,26
11/12/2023	72220197	NELVA CAMATA RAMIREZ - Deposito realizado por error para pago de retencion impositiva que fue declarada en C31-1538 mismo que debe ser devuelto al depositante previa solicitud.	124,00
12/12/2023	3547907165	DANNY PEREZ MONTECNINOS - Deposito realizado por error para pago de retencion impositiva que fue declarada en C31-1526 mismo que debe ser devuelto al depositante previa solicitud.	62,00
12/12/2023	3547907821	DANNY PEREZ MONTECNINOS - Deposito realizado por error para pago de retencion impositiva que fue declarada en C31-1526 mismo que debe ser devuelto al depositante previa solicitud.	46,00
12/12/2023	3547906090	DANNY PEREZ MONTECNINOS - Deposito realizado por error para pago de retencion impositiva que fue declarada en C31-1526 mismo que debe ser devuelto al depositante previa solicitud.	29,00
22/12/2023	73730378	Deposito en demasía para el pago de retenciones impositivas por redondeo de cifras correspondiente al mes de diciembre de 2023	4,00
31/12/2023		Saldo de depositos realizados por la Unidad de Talento Humano por concepto de descuentos por multas, atrasos y faltas al personal de Planta y Consultores de Linea de la Defensoria del pueblo en la gestion 2023.	4.501,86
TOTAL			6.815,12

NOTA 15: SITUACIÓN LEGAL

En cuanto a las contingencias judiciales, concerniente a procesos penales y/o judiciales, al cierre de la gestión 2023 la Dirección de Asuntos Jurídicos informó mediante Informe Legal INF/DP/DIAJ/2024/009 que cuentan con 9 procesos penales, de los cuales 2 se encuentran en procesos judiciales en curso.

NOTA 16: HECHOS RELEVANTES

✓ **Revalúo Técnico de Activos Fijos**

En la gestión 2023 se efectuó el Revalúo Técnico de Activos Fijos, el cual fue aprobado mediante Resolución Administrativa RA/DP/2024/007 de fecha 09/02/2024, lo cual permite mostrar la información de los activos fijos de la Defensoría del Pueblo de forma más precisa en los Estados Financieros.

✓ **Sistemas Internos de Control**

Durante la gestión 2023 la Defensoría del Pueblo utilizó como sistema de control de los diferentes procesos, actividades administrativas y financieras, el Sistema de Control Administrativo Financiero (GAFIP v.2.3).

Es importante mencionar que en la gestión 2023 se inició la creación de un sistema Integrado que actualmente se encuentra en desarrollo.

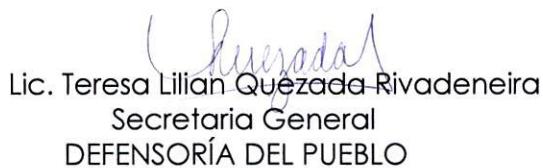
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023



Lic. Windsor Hugo Gamboa Vera
Contador General
DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Lic. Eliana Jeannett Ayaviri García
Jefe Unidad Financiera
DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Lic. Teresa Lilian Quezada Rivadeneira
Secretaria General
DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Abg. Pedro Francisco Callisaya Aro
Defensor del Pueblo
DEFENSORÍA DEL PUEBLO